

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL



Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FISCAL 2019

Contenido

GLOSARIO	3
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL CONEVAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019	4
OBJETIVO ESTRATÉGICO. Propiciar que los tomadores de decisión y hacedores de la política social usen los datos, análisis y las recomendaciones sobre el estado del desarrollo social.....	5
1. Medir la pobreza y el estado del desarrollo.....	5
2. Monitorear, evaluar y dar seguimiento a las intervenciones públicas.....	12
3. Vincular al Consejo con actores nacionales e internacionales.....	33
4. Divulgar los productos del CONEVAL para fomentar el uso de la información.....	38
Indicadores del CONEVAL.....	40
Presupuesto ejercido al cuarto trimestre de 2019.....	41
Seguimiento a la Comisión Ejecutiva del CONEVAL.....	44
Asuntos Jurídicos.....	44
Transparencia.....	44

GLOSARIO

AGEB: Área Geoestadística Básica

AMEXID: Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

APF: Administración Pública Federal

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CIDE: Centro de Investigación y Docencia Económicas

CISS: Conferencia Interamericana de Seguridad Social

CLEAR: Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados para América Latina y el Caribe

CONAPO: Consejo Nacional de Población

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CPEUM: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

CRPD: Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

CTR: Click-Through Rate

DGAA: Dirección General Adjunta de Administración

DGAAP: Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza

DGAC: Dirección General Adjunta de Coordinación

DGAE: Dirección General Adjunta de Evaluación

DOF: Diario Oficial de la Federación

EF: Entidades Federativas

ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

FAF: Fondos de Aportaciones Federales

FAFEF: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FISMDF: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

GT: Grupo Técnico

IEPDS: Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INPC: Índice Nacional de Precios al Consumidor

IRS: Índice de Rezago Social

ITLP-IS: Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza con Intervalos de Salarios

LFEP: Ley Federal de Entidades Paraestatales

LGDS: Ley General de Desarrollo Social

MCS: Módulo de Condiciones Socioeconómicas

MEC: Modelo Estadístico para la Continuidad del MCS

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

ODS: Objetivos para el Desarrollo Sostenible

PAE: Programa Anual de Evaluación

PIDESC: Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales

PNDS: Política Nacional de Desarrollo Social

R33: Ramo General 33

SE: Secretaría de Economía

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEP: Secretaría de Educación Pública

SHCP: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SIDS: Sistema de Información en Desarrollo Social

SNDS: Sistema Nacional de Desarrollo Social

SPINNA: Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas y Niños y Adolescentes

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TDR: Términos de Referencia

USAID: Agencia de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO GENERAL DEL CONEVAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019

En febrero de 2014 se reformó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) en materia política-electoral, el apartado C del artículo 26, el cual crea al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como un Órgano Constitucional Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios. Sin embargo, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Vigésimo Transitorio del Decreto de reforma, mientras no quede integrado el órgano referido, continuará en funciones el organismo descentralizado que dictó en 2004, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS).

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 59 fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP) y 28 fracción IV del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, a continuación, se presenta el Informe de Autoevaluación sobre el Desempeño General del CONEVAL correspondiente al ejercicio fiscal 2019.

Dentro del Sistema Nacional de Desarrollo Social (SNDS), que busca entre otras cosas, coordinar las acciones orientadas a la consecución de los objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social (PNDS), el CONEVAL está a cargo de la medición de la pobreza y de la evaluación de los programas, objetivos, metas y acciones de la política de desarrollo social, así como, de emitir recomendaciones en los términos que disponga la ley, la cual establecerá las formas de coordinación del órgano con las autoridades federales, locales y municipales para el ejercicio de sus funciones

En 2017, el CONEVAL realizó la Planeación Institucional 2018-2026, documento que da continuidad a la planeación anterior. Este documento presenta el objetivo estratégico del Consejo en congruencia con la planeación nacional, sectorial y con las metas, estrategias y líneas de acción, asimismo, considera los respectivos indicadores y metas que permitirán medir los resultados que se buscan alcanzar en el mediano plazo para el periodo 2018-2026.

El objeto principal del CONEVAL, de acuerdo con la LGDS en su artículo 81, es normar y coordinar la evaluación de la política de desarrollo social, así como, emitir los lineamientos para la definición, identificación y medición de la pobreza. Con base en ello, el CONEVAL se plantea como propósito el generar información útil para los tomadores de decisión, lo cual se plantea lograr a través de cuatro Estrategias y diferentes líneas de acción.

En el Esquema 1 se presentan las Estrategias que implementa el CONEVAL.



Fuente: Elaboración del CONEVAL, con base en la Planeación Institucional del CONEVAL 2018-2024.

En el siguiente apartado se presentan los resultados alcanzados por el CONEVAL durante el 2019 por Estrategia.

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Propiciar que los tomadores de decisión y hacedores de la política social usen los datos, análisis y las recomendaciones sobre el estado del desarrollo social.

1. Medir la pobreza y el estado del desarrollo

Una de las prioridades en materia de desarrollo social en México es el combate a la pobreza. En este sentido, es importante saber cuántos mexicanos se encuentran en esta condición, ya que con dicha información se está en posibilidades de realizar un análisis integral sobre el estado que guarda la Política de Desarrollo Social en México. La medición de la pobreza representa una estimación de la eficacia que han tenido las políticas públicas de manera conjunta para mejorar el bienestar de la población y cambiar sus condiciones de vida.

Debido a ello, el CONEVAL establece como estrategia medir la pobreza y el estado del desarrollo. La medición de la pobreza se ha llevado a cabo desde 2008 conforme al mandato de los artículos 36 y 37 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en 2010. La medición de la pobreza tiene carácter multidimensional y se realiza a nivel nacional y estatal cada dos años, y a nivel municipal cada cinco, con información provista por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), bajo un enfoque de derechos humanos. Adicionalmente, el CONEVAL establece la medición de otros indicadores de desarrollo social como el Índice de Rezago Social (IRS) y el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), y está en proceso de conformar un sistema de información de desarrollo

social con el propósito de incorporar nuevos indicadores que den cuenta del acceso y ejercicio efectivo de los derechos en el marco del desarrollo social.

Para realizar la medición de la pobreza, el CONEVAL se plantea la siguiente línea de acción:

1.1 Medir la pobreza en los tres órdenes de gobierno y analizar la actualización de la medición multidimensional de la pobreza considerando las nuevas disposiciones de la LGDS

Proyecto Validación externa

De acuerdo con el artículo 36 de la LGDS se establece que el CONEVAL tiene la facultad y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, utilizando la información que genere el INEGI y tomando en consideración al menos los siguientes indicadores:

- I. Ingreso Corriente per cápita;
- II. Rezago educativo promedio en el hogar;
- III. Acceso a los servicios de salud;
- IV. Acceso a la seguridad social;
- V. Calidad y espacios de la vivienda;
- VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda;
- VII. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad;
- VIII. Grado de cohesión social;
- IX. Grado de accesibilidad a carretera pavimentada

En atención al marco normativo que rige el quehacer del CONEVAL, para cumplir con las funciones y con la transparencia, objetividad y rigor técnico, se requiere, como parte de los criterios de validación técnica de la medición de la pobreza, una réplica externa que permita corroborar los resultados obtenidos en la medición de pobreza.

Durante 2019 se obtuvieron los resultados del proyecto “Validación de las estimaciones de pobreza a nivel nacional y estatal, 2018”, lo anterior con el objetivo de buscar la validación externa de las estimaciones de pobreza para la información correspondiente a la serie 2008-2018 y a la actualización 2018. Con este proyecto se contribuyó a contar con las estimaciones de pobreza correspondientes a la serie histórica 2008-2018 que se encuentra publicada en la página del CONEVAL.

Estimación de los indicadores de pobreza, serie 2008-2018, nacional, estatal, rural y urbano

Con base en el artículo 36 de la LGDS, el CONEVAL tiene la atribución y responsabilidad de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, debiendo utilizar la información que genere el INEGI, tomando en consideración al menos los siguientes indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.

En este sentido, el INEGI publicó el 31 de julio de 2019 en su página de internet el Modelo Estadístico 2018 para la continuidad del MCS-ENIGH (MEC del MCS-ENIGH 2018)¹, y el 5 de agosto de 2019, el CONEVAL presentó a la ciudadanía la medición de pobreza multidimensional 2018 a nivel nacional y estatal con base en la información del MEC 2018 del MCS-ENIGH, a través de la cual se pueden analizar las variaciones de la pobreza de los últimos 10 años (2008-2018) en el país y para las 32 entidades federativas.²

Resultados de la medición de la pobreza 2018 a nivel nacional y estatal:

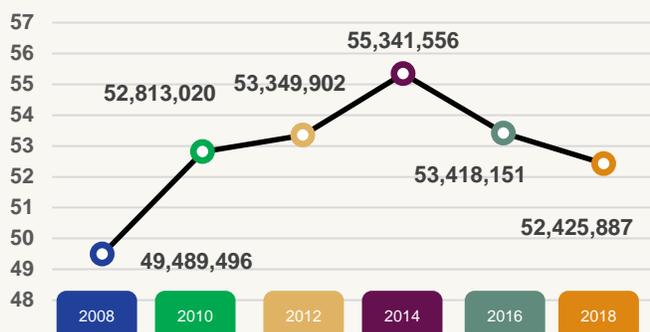
- El número de personas en situación de pobreza pasó de 49.5 a 52.4 millones de personas entre 2008-2018.
- El porcentaje de la población en situación de pobreza pasó de 44.4% a 41.9% entre 2008-2018, lo que representa una disminución media anual de 0.24 puntos porcentuales.
- El número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 12.3 a 9.3 millones de personas entre 2008 y 2018. El porcentaje de la población en situación de pobreza extrema pasó de 11.0% a 7.4% entre 2008 y 2018.
- En el mismo periodo se observa un mejoramiento en los indicadores de carencias sociales a nivel nacional y en la mayoría de las entidades federativas.
- Entre 2008 y 2018, en 24 entidades federativas se identificó una reducción en el porcentaje de la población en situación de pobreza. Las tres entidades federativas que presentaron la mayor reducción en el porcentaje de población en situación de pobreza fueron Aguascalientes, Hidalgo y Tlaxcala.
- El reto mayor sigue siendo el sureste del país donde se encuentran las entidades federativas con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en la década 2008-2018: Chiapas (77.0% a 76.4%), Guerrero (68.4% a 66.5%), Oaxaca (61.8% a 66.4%) y Veracruz (51.2% a 61.8%).
- Si bien en estos 10 años se ha reducido la brecha de pobreza entre las zonas rurales y urbanas, la pobreza en 2018 en zonas rurales aún sigue siendo mayor: 55.3% comparado con 37.6% en las zonas urbanas.
- Para la población hablante de lengua indígena en situación de pobreza, el porcentaje pasó de 76.0% a 74.9% entre 2008 y 2018. El porcentaje de la población no hablante de lengua indígena en situación de pobreza pasó de 41.4% a 39.4% entre 2008 y 2018.

En las gráficas 1 y 2 se muestran el número de personas y el porcentaje de la población en situación de pobreza, respectivamente, para el periodo 2008-2018.

¹ Para más información consultar: <https://www.inegi.org.mx/investigacion/eash/2018/default.html>

² Consulte las estimaciones en: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_10_MEDICION_POBREZA_2008_2018.pdf

Gráfica 1. Número de personas en situación de pobreza, 2008-2018



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Gráfica 2. Porcentaje de la población en pobreza, 2008-2018



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Actualización de las líneas de pobreza por ingresos

El CONEVAL actualiza las Líneas de Pobreza por Ingresos de manera mensual, por lo que en el último trimestre de 2019 se publicó la actualización de las líneas correspondientes al calendario de actualización. La información se encuentra disponible en la página de internet del CONEVAL³.

A continuación, se muestran los resultados de la actualización de las líneas de bienestar al mes de noviembre 2019:

Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

- El valor monetario de la canasta alimentaria rural pasó de \$1,090.17 (noviembre 2018) a \$1,117.79 (noviembre 2019), un incremento anual de 2.5%.
- El valor monetario de la canasta alimentaria urbana pasó de \$1,530.56 (noviembre 2018) a \$1,576.06 (noviembre 2019), un incremento anual de 3.0%.

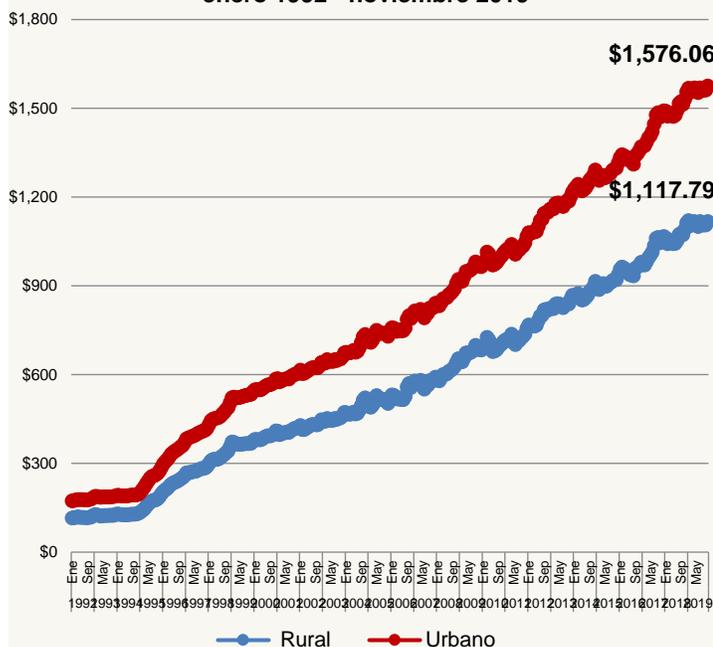
Línea de Pobreza por Ingresos

- El valor de la Línea de Pobreza por Ingresos rural pasó de \$1,983.75 (noviembre 2018) a \$2,036.97 (noviembre 2019), un incremento anual de 2.7% en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.
- El valor de la Línea de Pobreza por Ingresos urbana pasó de \$3,061.77 (noviembre 2018) a \$3,150.60 (noviembre 2019), un incremento anual de 2.9% en el valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos.

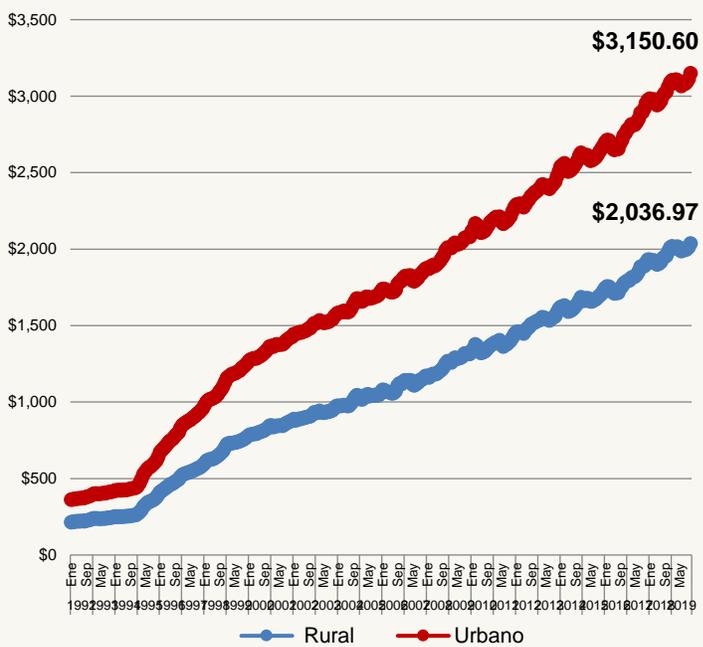
En las gráficas 3 y 4 se muestra la evolución mensual de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos y la Línea de Pobreza por Ingresos para el periodo de enero de 1992 hasta noviembre de 2019.

³ Consulte los resultados en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

Gráfica 3. Evolución mensual del valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)* enero 1992 - noviembre 2019



Gráfica 4. Evolución mensual del valor de la Línea de Pobreza por Ingresos (Canasta alimentaria más no alimentaria)* enero 1992 - noviembre 2019



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con información del INEGI

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con información del INEGI

NOTA: De acuerdo con el INEGI, a partir de la segunda quincena de julio del 2018 el INPC se calcula con el Cambio de Año Base 2018, por lo que los valores de las líneas pueden diferir con las publicaciones anteriores.

Cálculo y actualización del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

El CONEVAL estima el ITLP con el objeto de mostrar la tendencia del porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de sus hogares. El CONEVAL presenta esta serie que, además de los ingresos directos, recupera los ingresos de los individuos a partir de lo que ellos mismos declaran en rangos de salario mínimo. Cabe mencionar que esto no constituye una medición de pobreza, ya que no comprende todas las dimensiones de la medición oficial que establece la LGDS ni todas las fuentes de ingreso de los hogares.

Durante el 2019, el CONEVAL actualizó el ITLP, de acuerdo con lo señalado en el calendario publicado en la página del Consejo, de tal manera que se cuenta con información del primer trimestre de 2005 al tercer trimestre de 2019. La información se encuentra disponible en la página de internet del CONEVAL.⁴

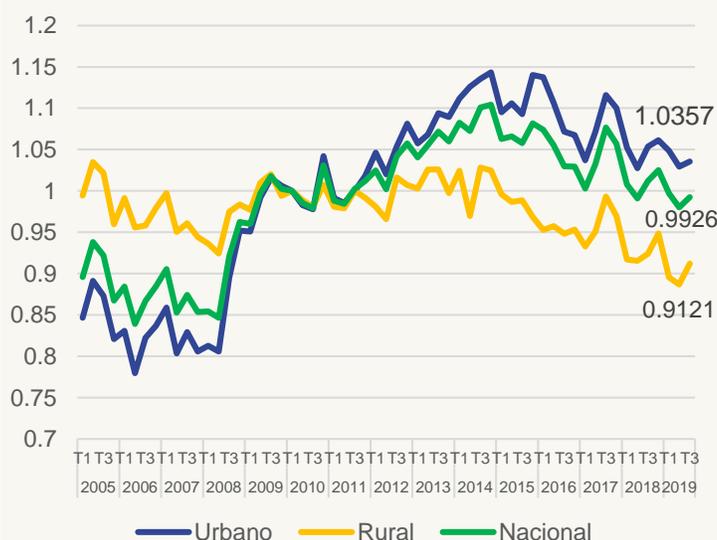
⁴ Consulte los resultados del ITLP-IS en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx

Resultados de la estimación del ITLP al tercer trimestre de 2019:

- El ITLP-IS a nivel nacional alcanzó un valor de 0.9926 en el tercer trimestre de 2019, lo cual refleja un aumento de 1.3% respecto del trimestre previo. La variación porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior, es decir, respecto al tercer trimestre de 2018, tuvo una disminución de 1.9%.
- Es importante señalar que la disminución anual se presentó principalmente en las zonas urbanas. Entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019, el ITLP tuvo una disminución de 1.7% en las áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales la disminución fue de 1.3%. Dicha disminución representó un menor porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral.
- La población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos disminuyó de 39.3% a 38.5% entre el tercer trimestre de 2018 y el mismo periodo de 2019.

Como se observa en las gráficas 5 y 6, los resultados de la estimación del ITLP al tercer trimestre del 2019 son los siguientes:

Gráfica 5. Índice de la tendencia laboral de la pobreza por intervalos de salario al tercer trimestre 2019



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2005-2019. Se recupera ingresos por intervalos de salario. *La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos

Gráfica 6. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, Nacional (Primer trimestre 2005 – tercer trimestre 2019)



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENOE 2005-2019. Se recupera ingresos por intervalos de salario. *La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos

Documento metodológico: Construcción de las líneas de pobreza por ingresos

Con base en la tercera edición de la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México y en los Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, se realizó la actualización de la línea de pobreza extrema por ingresos (LPEI) y la línea de pobreza por ingresos (LPI). La construcción de las líneas de pobreza, mediante la elaboración de canastas, permiten construir umbrales específicos para el contexto mexicano que ofrecen una referencia para determinar si lo que perciben las personas es suficiente para adquirir los productos de las canastas.

Estos umbrales son utilizados en la definición de situación de pobreza, en la cual se considera que una persona en esta situación cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

Durante el 2019, se completó el proceso de investigación y actualización, por lo que se publicó el documento metodológico “Construcción de las líneas de pobreza por ingresos”⁵; el cual resume la descripción de los insumos, criterios y procesos que se utilizaron en esta actualización.

Pobreza infantil y juvenil en México

Este documento, realizado en forma conjunta con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México (UNICEF), se centra en exponer brevemente la situación de pobreza multidimensional y carencias sociales que presentan las niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de informar el proceso de decisión en la política de desarrollo social sobre las disparidades que este grupo de población enfrenta.

Como parte del proyecto, el CONEVAL y el UNICEF acordaron reunir esfuerzos para desarrollar un documento sobre pobreza infantil y adolescente en México que presente la situación socioeconómica, las principales carencias y condiciones particulares de la población mexicana menor a 18 años para el periodo 2008-2016. Durante 2019, tanto el CONEVAL como el UNICEF incorporaron comentarios a la versión preliminar del documento para ser publicado y difundido al concluir el año⁶.

Las principales consideraciones del documento son las siguientes:

- La priorización hacia los grupos más vulnerables también debe estar acompañada de presupuesto suficiente para que verdaderamente se atienda a la totalidad de quienes lo necesitan.
- Se requiere mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes según el ciclo de vida.
- Fortalecer la protección social para la población informal que carece de seguridad social.

⁵ Se puede consultar en la siguiente liga:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobreza.pdf

⁶ Se puede consultar en la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/pobreza_infantil_adolescente.aspx

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, Censo de Población y Vivienda 2020 y otros insumos

En 2019 el CONEVAL y el INEGI sostuvieron de reuniones con el Grupo de Trabajo (GT) INEGI-CONEVAL respecto a las actividades relacionadas con el Censo de Población y Vivienda 2020 para los requerimientos específicos de información en cuanto a la dimensión de alimentación para la medición de la pobreza a escala municipal a partir del Censo.

En este marco, el CONEVAL solicitó la incorporación del Consejo en calidad de vocal al Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social (CESNIDS), presidido por el INEGI. La solicitud se realizó con el objetivo de que la participación del Consejo en este espacio de discusión contribuya a la generación de información estadística útil al diseño, instrumentación y evaluación de la política social.

En este contexto, una de las primeras acciones en las que participará el CONEVAL es la revisión de la versión final de los cuestionarios del Censo de Población y Vivienda 2020. En esta revisión, se evaluará la inclusión de la información que solicitó incorporar durante 2018, a saber, seis de las doce preguntas de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y una pregunta sobre la recepción de programas sociales entre adultos mayores.

En cuanto a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018, el INEGI entregó al CONEVAL las bases de datos y materiales finales que permitieron realizar la actualización de la pobreza en 2018 y, así, completar la serie de medición de pobreza 2008-2018. Además, se solicitaron los ajustes considerados a los cuestionarios de la ENIGH tras la implementación de las nuevas estrategias y políticas públicas de la Administración Federal 2018-2024.

1.2 Generar otros indicadores de desarrollo alineados con el marco de derechos

Sistema de Indicadores Territoriales para el análisis de la pobreza

La pobreza y el desarrollo social se relacionan con atributos del territorio, el cual se distingue por los rasgos de los procesos naturales, sociales y económicos que ocurren dentro de este. Tales características influyen en las condiciones de vida de las personas, así como en el ejercicio de sus derechos. El objetivo del sistema es caracterizar los municipios para identificar patrones territoriales de pobreza y aportar elementos del contexto para su análisis.

Durante el 2019, se avanzó en la recopilación de información para los indicadores de infraestructura y se presentó una segunda versión del sistema, la cual incluye las dimensiones en que estará organizada la plataforma, así como un listado de indicadores que integran cada dimensión. También se mostró una propuesta de la representación cartográfica (mapas) y de visualización en plataforma web para la consulta dinámica de los indicadores territoriales.

Para el 2020 se presentará la tercera versión de la plataforma para la revisión de los indicadores finales, así como la versión web de visualización y consulta y el documento metodológico.

Sustentación del cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)

El PIDESC es un instrumento del Sistema Universal de Protección de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas que entró en vigor el 3 de enero de 1976 con el fin de regular la protección de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC). México se adhirió al PIDESC el 23 de marzo de 1981. La coordinación interinstitucional de los trabajos para los informes de México está a cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En 2019, el CONEVAL dio respuesta a las solicitudes de la SRE sobre la sistematización de evidencia que, en el ámbito de sus competencias, sustenta la atención a las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD, por sus siglas en inglés), con el fin de que éstas se presenten durante el Examen Periódico ante Naciones Unidas en año.

El CONEVAL también participó en la revisión del proceso de conformación de las tarjetas de apoyo sobre temas relacionados con los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la población indígena y afrodescendiente, para la sustentación del XVIII-XXI Informe periódico de México sobre la instrumentación de la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial.

En lo que respecta al Sistema Nacional de Evaluación de Derechos Humanos, el CONEVAL actualizó lo correspondiente al indicador de rezago educativo en atención a la solicitud realizada por la Secretaría de Gobernación.

Con respecto al Grupo de Trabajo del “Protocolo de San Salvador” (PSS), el cual se conformó a fin de rendir informes periódicos del Estado mexicano sobre el cumplimiento del Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales “Protocolo de San Salvador” (PSS), se entregó el último informe.

1.3 Construir el sistema de indicadores para el desarrollo

Sistema de Información en Desarrollo Social

Con el objetivo de integrar un sistema de información de indicadores que den cuenta del acceso y ejercicio efectivo de los derechos para el desarrollo social, con base en los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, el CONEVAL desarrolló el Sistema de Información en Desarrollo Social (SIDS). La conceptualización de acceso efectivo involucra dos elementos: por un lado, las acciones del Estado mexicano orientadas al cumplimiento de los derechos sociales y, por otro, la materialización de estos derechos en las condiciones de vida de las personas.

El 10 de diciembre de 2019 se presentó la primera fase del Sistema de Información de Derechos Sociales, en el cual es posible consultar la información sobre 47 indicadores que dan cuenta del acceso efectivo a derechos sociales como educación, salud, alimentación, vivienda y seguridad social; además, cuenta con 92 indicadores agrupados en cuatro plataformas que visibilizan las brechas de desigualdad en poblaciones

específicas: mujeres indígenas, población joven, población adulta mayor y población con alguna discapacidad⁷.

Dentro de los hallazgos que el SIDS ofrece se encuentran los siguientes:

- En educación, entre 2010 y 2018, el porcentaje de población de 15 a 21 años que asistía al nivel medio superior aumentó casi siete puntos porcentuales, al pasar de 56.1% a 62.8%, lo que indica una demanda creciente de educación que debe ser atendida por las instituciones del Estado.
- En salud, el porcentaje de la población que obtuvo acceso a servicios médicos aumentó de 70.8% a 83.8% entre 2010 y 2018.
- En el caso de seguridad social, el porcentaje de personas con acceso a mecanismos de protección social se ubicó en 35.9% en 2010 y aumentó ligeramente a 38.9% en 2018.
- El porcentaje de población que vive en hogares con seguridad alimentaria donde, además, se consume una dieta diversa, mejoró tres puntos porcentuales entre 2014 y 2018.
- En vivienda, aunque el porcentaje de población con acceso a servicios básicos en la vivienda en 2018 fue de 80.2%, e incluso hubo una mejoría respecto de 2010 (77.1%), existen retos apremiantes. Por ejemplo, solo la mitad de la población tiene disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda todos los días y esta situación no mostró cambios entre 2010 y 2018 (pasó de 52.5% a 53.6%, respectivamente).
- Las mujeres indígenas son un grupo de atención prioritaria para la política social, toda vez que suelen presentar menores niveles de bienestar dada la acumulación de desigualdades que han enfrentado durante largo tiempo, tanto de género como por su pertenencia étnica.
- Para los adultos mayores es notable la reducción de analfabetismo durante el periodo 2010 -2018 y es más aún entre quienes residen en entornos rurales, donde la falta de instrucción y métodos pedagógicos para leer o escribir se redujo de 47.3% a 39.5%, mientras que sus contrapartes urbanas redujeron esta condición de 20.9% a 15.2% en el mismo periodo. Con estos resultados, no sólo mejoraron su situación educativa, sino que redujeron la brecha entre quienes viven en diferentes territorios y espacios sociales.
- Para las personas con discapacidad ha aumentado la participación educativa; entre 2010 y 2018, el porcentaje de población con discapacidad, de 3 a 18 años, con acceso oportuno a la educación, aumentó de 50.5% a 75.7%, reduciendo la brecha con sus contrapartes sin discapacidad de 23.4% a 9.5%.

⁷ Toda la información se encuentra disponible en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx>

2. Monitorear, evaluar y dar seguimiento a las intervenciones públicas

De acuerdo con la LGDS, el CONEVAL tiene por objeto normar y coordinar la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social que ejecuten las dependencias públicas y establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza. En ese sentido, se hace indispensable generar información acerca de las políticas, programas y acciones de desarrollo social mediante evaluaciones, análisis de la implementación de las intervenciones públicas, recuperación de casos de éxito de las intervenciones públicas que impactan en la reducción de las carencias sociales y estudios sobre el efecto de una o varias intervenciones en un grupo de población específico.

Así, siguiendo con el análisis desde un enfoque integral, el CONEVAL proyecta continuar con el estudio de las similitudes de los programas sociales en el orden federal, estatal y municipal, además de producir información que ayude a definir la población potencial de los derechos sociales e identificar los factores que permiten la continuidad de los programas. Este enfoque de análisis integral y la elaboración de recomendaciones son acciones que buscan dar un valor agregado a la información obtenida por el CONEVAL a través de la medición de la pobreza, el monitoreo y la evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social.

En este sentido, el CONEVAL proyecta realizar evaluaciones de políticas sectoriales, de temas transversales y estratégicos. Para ello, se plantea las siguientes líneas de acción:

2.1. Analizar y evaluar la política de desarrollo social en su conjunto

Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020 (IEPDS 2020)

El IEPDS 2020 tiene como fin analizar el desempeño de la política de desarrollo social en México con el propósito de generar evidencia para el diseño, monitoreo y evaluación de planes y programas de los distintos órdenes de gobierno. El propósito principal de este Informe es mostrar la evidencia sobre la situación actual del país en relación con los avances y los retos en la pobreza y en el ejercicio de los derechos sociales de la población, poniendo énfasis en los grupos en condición de rezago.

Durante el cuarto trimestre, la Comisión Ejecutiva aprobó la estructura del documento, con lo cual se trabajará el desarrollo del contenido en el año 2020.

Informe del Gasto Social en México 2008-2018

El objetivo de este informe es definir el gasto social y analizar su evolución en México de 2008 a 2018 con el fin de brindar información para mejorar la calidad del gasto.

En 2019, se revisaron insumos para el informe de gasto social y se integró una propuesta del contenido del informe que analizará el presupuesto de 2008 a 2017. Asimismo, se revisó el catálogo utilizado para la clasificación del gasto social y se avanzó en la integración del año 2018 en la serie que será objetivo de análisis del informe del gasto. Finalmente, se inició la descripción de los capítulos que integrarán el Informe del Gasto Social en México 2008-2018 y, en el primer trimestre 2020, se espera terminar el informe del análisis del gasto.

2.2. Evaluar y monitorear las políticas públicas que se relacionan con el desarrollo

Estrategia de Evaluación del Ramo 33

El objetivo del proyecto es dar cumplimiento al artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), en el cual se establece que el CONEVAL y la SHCP deben establecer los lineamientos y criterios de evaluación al Ramo General 33 y los Fondos que lo integran. En este sentido, se continúa con el diseño de la estrategia de evaluación y coordinación del Ramo 33.

Como parte del esquema y para mejorar los procesos de coordinación entre la SHCP y el CONEVAL, durante el 2019 se delimitó la responsabilidad para el desarrollo de metodologías de evaluación de acuerdo con los ámbitos de coordinación de las dependencias. En este sentido, se definieron los fondos del ámbito social que serán atendidos por el CONEVAL y aquellos que la SHCP atenderá, correspondiente a los fondos no sociales.

Se realizaron modificaciones al formato de posición institucional de las entidades federativas con objeto de incorporar un espacio sobre el seguimiento que realizan las entidades federativas a las recomendaciones de mejora de los fondos de aportaciones federales.

Asimismo, se desarrolló la Guía de Evaluación del Ramo 33, que es un documento que busca orientar a la federación y a los gobiernos locales sobre la implementación de la Estrategia de Evaluación del Ramo 33, y se prevé guíe el proceso de evaluación para los actores involucrados en los fondos del ámbito social.

Por otro lado, para darle seguimiento a las evaluaciones mandatadas en los Programa Anual de Evaluación 2017, 2018 y 2019, se realizó una reunión con las dependencias coordinadoras de los Fondos de Aportaciones Federales en el ámbito del desarrollo social en la que se buscó conocer el avance en el desarrollo de estas obligaciones.

Para el primer trimestre de 2020 se realizará la última versión a la Guía de Evaluación del Ramo 33 con el objetivo de publicarla una vez concluida la revisión.

Informe de Enfoque de Resultados 2019

El informe tiene como objetivo comunicar a las dependencias coordinadoras de los programas y acciones del desarrollo social la valoración del Enfoque de Resultados de sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

En 2019 se revisaron las MIR de 145 programas del desarrollo social, a partir de tres dimensiones de análisis: enfoque de resultados del propósito, medición de resultados y asociación lógica⁸.

⁸ Para leer el informe completo, consultar el siguiente enlace:
<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/InformeEdR2019.pdf>

Al respecto se identificó lo siguiente:

- El 37% de los programas tienen enfoque de resultados en su propósito; mientras que el 50% debe mejorar y el 13% no tiene enfoque de resultados.
- En cuanto a la medición de resultados de los programas, el 35% mide adecuadamente sus resultados, pero el 54% se limita a realizar mediciones de gestión; solo el 10% debe ajustar sus indicadores para medir correctamente resultados.
- En materia de asociación lógica de los programas, el 35% cuenta con los componentes necesarios y suficientes para el cumplimiento del propósito y el 45% debe fortalecer su lógica vertical de la MIR. Mientras tanto, el 19% no tiene asociación lógica.

Informe de Enfoque de Resultados de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33

El presente informe tiene como finalidad comunicar a las dependencias coordinadoras de los Fondos de Aportaciones del ámbito social del Ramo 33 sobre la valoración del enfoque de resultados de sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

En el 2019 se revisaron las MIR de los 9 fondos contenidos en el Listado de Fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social 2019, a partir de tres dimensiones de análisis: enfoque de resultados del propósito, medición de resultados y asociación lógica⁹.

Al respecto se identificó lo siguiente:

- Seis de los nueve Fondos cuentan con objetivos con enfoque de resultados: solo FASSA y los dos componentes de Infraestructura Educativa del FAM persiguen objetivos de gestión y entregan bienes y servicios.
- El 59% de los fondos (5) cuentan con indicadores suficientes de calidad para la medición de resultados. El 33% de los fondos (3) se limitan a la edición de proceso de gestión, que son FASSA y los dos componentes del FAM Infraestructura Educativa. El 8% restante, el FAM Asistencia Social, cuenta con categoría intermedia debido a que requiere mejorar la estructura de su indicador para alcanzar una medición de resultados.
- En el análisis de asociación lógica se contabilizaron dos dimensiones: la normativa y la MIR del Fondo correspondiente. En ambos casos, el 33% de los fondos (3) cuentan con los componentes necesarios y suficientes para la consecución del objetivo principal. Sin embargo, los únicos dos fondos que cuentan con asociación lógica tanto en su MIR como en la normatividad son el FAIS Entidades y el FAIS Municipal.

⁹ El documento se encuentra en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/Ramo33/Informe_EdR_Ramo33.pdf

- A nivel agregado, se concluye que 6 de los 8 fondos (75%) cuentan correctamente con enfoque de resultados, mientras que los fondos FASSA y los dos componentes del FAM Infraestructura Educativa requieren revisar los elementos en sus MIR.

Valoración Global de Indicadores de los Fondos de Aportaciones del Ramo 33

El proyecto tiene como objetivo construir una metodología para el análisis y evaluación de los indicadores de los Fondos de Aportaciones del ámbito social del Ramo 33, a través de la aplicación de una prueba piloto del instrumento "Valoración Global de Indicadores" (VGI).

Durante el 2019 se concluyó el proyecto que permitió identificar los hallazgos y sugerencias importantes al respecto de los procesos de construcción, reporte, seguimiento y uso.

Derivado del análisis correspondiente a los indicadores de los Fondos FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, FAIS Entidades y FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se identificaron los siguientes hallazgos generales:

Construcción de la MIR y Reporte de Indicadores:

- El diseño y mejora de las MIR del FISE, FISMDF y FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior lo realizan las dependencias coordinadoras de los fondos de manera unilateral, sin contemplar a las instancias estatales o municipales.
- Para el caso del FISE y FISMDF, los estados y municipios desconocen la MIR en su conjunto; solo conocen los tres indicadores a nivel actividad que reportan.
- Para el caso del FAM IEMSYS, los estados conocen los indicadores de la MIR a nivel propósito, componente y actividad, ya que todos ellos se encuentran incluidos en el SRFT y es su obligación reportar sus metas y avances.

Estudio sobre el proceso de integración, entrega y recepción de la Cartilla Social 2017: experiencias en integración de padrones y sistemas de información para el desarrollo social

El objetivo del proyecto es analizar los procesos de integración, entrega y recepción de la Cartilla Social, así como la veracidad de la información.

En 2019 se elaboró el documento Experiencias en integración de padrones y sistemas de información para el desarrollo social. Este último documento integró los principales resultados del Estudio sobre el proceso de integración, entrega y recepción de la Cartilla Social, así como otras experiencias de integración de padrones de desarrollo social.¹⁰

¹⁰ El documento puedes ser consultado en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Integracion_Padrones_SI.pdf

Sobre las experiencias en integración de padrones y sistemas de información para el desarrollo social se contemplaron las siguientes consideraciones:

- Para lograr estrategias de coordinación efectiva, se requiere de información de calidad y oportuna.
- Existe la necesidad de consolidar la institucionalización del proceso de integración de la información.
- Es importante que exista una administración más clara y eficiente de los recursos de cada programa, no sólo en términos de presupuesto para los apoyos, sino de sus costos de operación.
- La información debe tener rigurosidad técnica que permita la agregación de datos.

Estudio sobre el proceso de descentralización en México (1997-2017)

El objetivo general del estudio es analizar el proceso de descentralización del gasto público federal en México (1997-2017) bajo los siguientes objetivos específicos:

- Analizar el proceso que se siguió para descentralizar los fondos, las facultades y las capacidades necesarias, así como los mecanismos de rendición de cuentas que implican.
- Analizar en qué medida el Ramo 33 ha contribuido al logro de los objetivos que se plantearon para la reforma de la Ley de Coordinación Fiscal de 1997.

El estudio recogió las principales experiencias de descentralización entre 1997 y 2017, poniendo énfasis en la experiencia de los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33, y presenta los principales hallazgos, buenas prácticas y lecciones aprendidas que contribuirán a la mejora de los mecanismos de descentralización del gobierno federal.¹¹

Entre los hallazgos se resaltan lo siguiente:

- En el Ramo 28, se observa que éste, al formar parte del gasto no programable, no cuenta con un destino específico de sus fondos a nivel local.
- El Ramo 23 es el único de los ramos generales que no se encuentra regulado por una ley, lo cual implica posibilidades de discrecionalidad en la asignación de los recursos.
- En el Ramo 33, todos los fondos operan a partir de una misma normatividad que indica, de manera muy general, el destino que debe tener cada uno, y suponen recursos financieros que, al ser ejecutados desde los gobiernos subnacionales, deberían responder a las prioridades locales.
- Es indispensable que exista una relación directa entre los fondos (y el ámbito de gobierno que lo ejecuta) y las políticas públicas que se financian.
- El proceso de descentralización debe hacerse cargo de que las diferencias en cada entidad requieren intervenciones distintas, dependiendo de las condiciones locales.

¹¹ Para consultar el documento: https://coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Estudio_descentralizacion_1997_2017.pdf

Diseño de Fichas de Desempeño para Fondos del Ramo General 33

De conformidad con el artículo 49 de la LCF, el CONEVAL y la SHCP deben establecer los lineamientos y criterios de evaluación al Ramo General 33 y los Fondos que lo integran.

En este sentido, se continúa con la elaboración de las Ficha de Desempeño de los fondos del Ramo General 33, un instrumento sintético de evaluación para los fondos. Durante el 2019 se concluyó con el diseño de las fichas de FONE, FASSA y FAETA atendiendo los comentarios realizados por la Comisión Ejecutiva. Se espera que en el primer trimestre de 2020 se proceda con la publicación de las fichas.

Ficha de Desempeño FAM – Asistencia Social 2018-2019

Como parte del horizonte de evaluación de los fondos, se diseñaron las Fichas de Desempeño para la evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) con el fin de establecer los lineamientos y criterios de evaluación al Ramo General 33, establecido en el artículo 49 de la LCF.

Durante 2019 se desarrolló la Ficha de FAM- Asistencia Social y se sostuvieron reuniones vía remota, así como asesoría a la dependencia coordinadora del fondo en materia del instrumento de evaluación y del uso del aplicativo Eval33. Adicionalmente, y como parte del proceso de evaluación, el CONEVAL realizó revisiones y emitió comentarios a las fichas que elaboró la dependencia coordinadora.

Para el primer trimestre de 2020, la entidad coordinadora enviará al CONEVAL las evaluaciones finales y sus respectivos posicionamientos institucionales para proceder con la publicación de la evaluación.

Evaluación de coordinación interinstitucional e intergubernamental de SIPINNA

El objetivo de la evaluación es analizar la relación entre dependencias gubernamentales en el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, lo cual resulta fundamental para valorar en qué medida la estrategia está contribuyendo a alcanzar los objetivos.

Una vez aplazado el desarrollo del proyecto debido a la reducción presupuestal realizada por la SHCP en el capítulo de estudios e investigaciones, la Comisión Ejecutiva determinó, mediante el acuerdo SCE09/2019-09/O/03 de fecha 4 de septiembre de 2019, que esta evaluación se realizará en el ejercicio fiscal 2020, sujeta a la suficiencia presupuestal del Consejo. Por tanto, el proyecto aún se encuentra en espera de la solvencia presupuestal para el ejercicio fiscal en curso.

Desarrollo de Términos de Referencia de la Evaluación de la Coordinación del FAIS

El objetivo del proyecto es que el FAIS cuente con unos TDR para desarrollar la evaluación del fondo que permita proveer información que mejore la coordinación y el seguimiento del fondo.

En 2019, se realizaron los Términos de Referencia para evaluar la coordinación del FAIS, asimismo, se sostuvieron reuniones de trabajo con la Secretaría de Bienestar para presentar la metodología para la evaluación de coordinación del FAIS. Cabe señalar que los Términos de Referencia fueron comunicados a

la Secretaría de Bienestar para que pudieran retroalimentar la metodología. Dado que no se recibieron comentarios al respecto, se procedió a su publicación¹².

Lo anterior se realizó para dar cumplimiento al numeral 44 del Programa Anual de Evaluación 2019, el cual señala que la Secretaría de Bienestar será la dependencia coordinadora del FAIS y llevará a cabo una evaluación de coordinación de los Fondos de Aportaciones Federales en el ámbito Federal utilizando el modelo de TDR emitido por el CONEVAL.

2.3. Evaluar y monitorear los programas y las acciones de desarrollo social.

Seguimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE)

El seguimiento al PAE tiene como objetivo verificar el cumplimiento de las evaluaciones comprometidas en dicho Programa, así como en los Programas Anuales de Evaluación anteriores. El documento puede ser consultado en la página web del CONEVAL¹³.

Durante el 2019, se desarrolló una capacitación con dependencias y entidades de la APF para informar sobre el contenido y las evaluaciones mandatadas y se brindó asesoría permanente a dependencias y entidades de la Administración Pública Federal como las asesorías técnicas a los servidores públicos a cargo de los programas federales de desarrollo social, en el eje 3.4. Asimismo, como una actividad permanente, se dio seguimiento al cumplimiento de las evaluaciones mandatadas en los programas anuales de evaluación.

Finalmente, se solicitó a las dependencias federales información sobre sus necesidades de evaluación con la finalidad de considerarlo para la elaboración del PAE 2020.

Análisis exploratorio del diseño de los programas nuevos en 2019

El presente análisis tiene como propósito contar con información que permita comprender el diseño, funcionamiento y operación de los programas nuevos o con cambios sustantivos para 2019. Cabe señalar que, dado el recorte presupuestario notificado durante este periodo, el alcance del proyecto fue modificado para llevar a cabo las 17 evaluaciones a los programas, sin cambiar los objetivos de la evaluación.

En 2019, se realizó la valoración inicial de 17 programas nuevos o con cambios sustantivos. Al respecto, se recibieron los productos del análisis exploratorio correspondiente a la Estrategia del Trabajo de Campo y de la Valoración inicial del programa, mismos que se encuentran en revisión por los equipos coordinadores del CONEVAL y de los responsables de los programas analizados.

En lo que se refiere al desarrollo del trabajo de campo están por concluir en el primer trimestre de 2020 los programas de Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, Sembrando vida y el programa de Microcréditos para el Bienestar. El trabajo de campo se llevó a cabo por los grupos de evaluadores en acompañamiento del CONEVAL.

¹² El documento se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ERG33/Documents/TDR_COORDINACION_FAIS.pdf

¹³ https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2019.pdf

Se planea que, en el primer trimestre del año 2020, se concluya el trabajo de campo de los análisis exploratorios faltantes y, simultáneamente, se lleve a cabo el análisis de la información, así como la presentación de sus resultados por parte de los equipos evaluadores a los programas y al CONEVAL.

Diagnósticos de programas nuevos

El objetivo de este proyecto es dar seguimiento a la elaboración de diagnósticos que justifiquen la creación de nuevos programas presupuestarios o con cambios sustanciales como se establece en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de Desarrollo Social.

Durante 2019, se recibieron los diagnósticos de los nuevos programas de la Secretaría de Educación Pública a incluirse en el PEF 2020, a los cuales, se dio seguimiento a la revisión y emisión de comentarios, así como a la elaboración de los diagnósticos de programas nuevos que no se han recibido todavía.

En el primer trimestre de 2020 se dará seguimiento a la entrega y revisión de los diagnósticos ampliados de programas nuevos incluidos en el PEF 2019, así como a la revisión y seguimiento de diagnósticos de programas nuevos a incluirse en el PEF 2020.

Consideraciones sobre el diseño de los programas nuevos o con cambios sustantivos en 2019

El objeto de este proyecto es valorar el diseño e implementación de los programas nuevos o con cambios sustantivos en 2019.

Durante el 2019, se concluyó la elaboración de los documentos de Consideraciones sobre el diseño de 17 programas prioritarios en 2019, los cuales fueron enviados a los titulares de las dependencias para su conocimiento y a los responsables de los programas para que emitieran comentarios al respecto.

Los documentos permitieron tener un análisis detallado de los programas nuevos o que tuvieron cambios sustantivos para 2019. Además, con el ejercicio de retroalimentación a los mismos se generó un diálogo abierto para entender con mayor precisión el diseño de las intervenciones; y con ello tener un insumo de calidad que permita centrar el análisis exploratorio que se está realizando sobre los mismos.

Seguimiento a las evaluaciones de impacto

El objeto de este proyecto es dar seguimiento a la revisión de análisis de factibilidad para realizar evaluaciones de impacto de dependencias interesadas en llevar a cabo este tipo de evaluaciones, así como de los programas participantes en la Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2017 y 2018.

En el transcurso del año se dio seguimiento al análisis de factibilidad de la evaluación de impacto del Programa de la Reforma Educativa. Al respecto, se recibieron los análisis de factibilidad para la evaluación de impacto en cada una de las 32 entidades federativas, los cuales, después de haber sido analizados, se consideró que no eran factibles de implementar y se recomendó valorar la realización de otro tipo de evaluaciones que permitan generar información útil para la toma de decisiones.

Por otro lado, en el análisis de factibilidad de la evaluación de impacto al Programa Nacional de Becas, que tomó en consideración la reunión con los operadores del programa, la unidad de evaluación y los documentos sobre la evaluación, se determinó factible realizar la evaluación de impacto, por lo cual se

emitieron comentarios para fortalecer su diseño y se solicitó el envío de los Términos de Referencia para su revisión y aprobación antes de su contratación.

Además, se recibió el análisis de factibilidad de la evaluación de impacto al programa de Vigilancia Epidemiológica, U009, el cual se encuentra en revisión para la posterior emisión de comentarios y determinación de la posibilidad de la evaluación.

Finalmente, se recibió el estudio de factibilidad para la evaluación de impacto del programa Microcréditos para el Bienestar U006, para el cual se realizó una reunión con los responsables del programa y se emitieron comentarios para fortalecer el proceso de diseño de la evaluación, sus alcances y limitaciones.

Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

El objetivo del mecanismo es analizar sus alcances para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social.

En el 2019 se realizó una revisión normativa del Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, y se desarrolló un análisis del comportamiento y cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos por las dependencias y entidades de la APF desde el ciclo 2011-2012 y hasta el ciclo 2018-2019.

Para el primer trimestre de 2020 se continuará con el Análisis del Mecanismo para que se decida la pertinencia de realizar modificaciones.

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social a través del Sistema para el Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SASS)

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de los programas y las acciones federales de desarrollo social, el CONEVAL opera el SASS.

En el 2019 se capacitó a las Unidades de Evaluación de las dependencias y entidades de la APF a cargo de los programas sociales y no sociales para que puedan hacer uso del Sistema; asimismo, se dio seguimiento al avance de los aspectos de mejora de los programas y se proporcionó asesoría continua y asistencia técnica a las dependencias de la APF. En lo que respecta al cumplimiento de los ASM, el CONEVAL elaboró y entregó a la SHCP la base de datos con el avance promedio de los ASM al mes de septiembre de 2018, tanto a nivel de aspecto como de actividad.

Asimismo, el CONEVAL presentó el documento: *¿Cómo cambia la política social a partir de las evaluaciones? Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018-2019*. Este documento tiene el propósito de contribuir al mejoramiento de los programas y las acciones federales de desarrollo social, a través de las actividades definidas por la

Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social. El documento puede ser consultado en la página del CONEVAL¹⁴.

Entre los hallazgos se resalta lo siguiente:

- La cultura de la evaluación y el monitoreo ha avanzado notablemente en los últimos años. Sin embargo, identifican retos y áreas de oportunidad para posicionar los ejercicios de evaluación como un elemento para analizar el desempeño de los programas presupuestarios.
- Se han presentado los avances en materia de uso de los resultados de las evaluaciones, lo que implica el adecuado seguimiento e implementación de las recomendaciones, lo cual permite efectuar mejoras graduales y continuas en los programas.
- Entre los principales resultados sobre los avances en la implementación y el seguimiento de los ASM para el ciclo 2018-2019, destaca que se registraron en el SSAS 243 ASM durante abril de 2018, correspondientes a 103 programas y acciones de desarrollo social, derivados de la participación de 12 dependencias y entidades. Asimismo, para marzo de 2018, de los 243 se concluyeron un total de 188 ASM, lo que representa un cumplimiento de 79% del periodo 20018-2019.

Se planea que en marzo de 2020 se realice el seguimiento a las dependencias para registrar el avance que lleven a la fecha en la atención de sus compromisos de mejora. La información generada servirá para la integración del Informe de Seguimiento de ASM del ciclo 2019-2020.

Inventario Nacional CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social (Inventario Federal) es una herramienta que integra y sistematiza información relevante de los programas y de las acciones de desarrollo social del Gobierno Federal, con el objetivo de brindar información para la toma de decisiones informada que contribuya al mejoramiento de la política pública, de los programas y de las acciones sociales.

Durante el 2019 se desarrolló y publicó el Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018, en conjunto con las dependencias que tienen a cargo programas. Asimismo, se integró y revisó la información del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018 - 2019, que consideró los comentarios emitidos por las dependencias a cargo de los programas.

El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018 - 2019 se compone de 121 variables y de un registro de 155 programas, la información del Inventario está organizada de forma estructurada y clasificada por apartados, con la finalidad de facilitar su consulta y el análisis de los datos.

¹⁴ El documento se puede consultar en: http://webdrp.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/Informe_ASM_2018-2019.pdf

Para mayor facilidad, los resultados se publican en una nota sintética con información clave de los programas y acciones que conforman el Inventario¹⁵.

A continuación, se describen algunos resultados principales del análisis:

- Entre 2016 y 2018 no se han presentado cambios sustanciales entre la estructura programática y el presupuesto de los programas y acciones de desarrollo social.
- En relación con el presupuesto, se observa que para el periodo 2014-2018 se ha observado una reducción que representa 16.3%. Sin embargo, el presupuesto de programas sociales se ha mantenido relativamente estable, con un incremento en términos reales de 1.3% en el periodo 2009-2018.
- En términos nominales para el ejercicio fiscal 2018, el presupuesto ejercido total de los programas incluidos en el Inventario Federal fue de \$ \$936,982.2 MDP, siendo Secretaría de Educación Pública, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Secretaría de Bienestar y Secretaría de Salud las que concentran 80.4% del total.
- La Secretaría de Educación Pública es la dependencia que cuenta con mayor presupuesto, así como mayor número de programas. Las dependencias que tienen menos presupuesto y un solo programa son Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Instituto Nacional de las Mujeres, Secretaría de Turismo, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, y AGROASEMEX. Si bien, IMSS-PROSPERA también opera un único programa, ocupa el noveno lugar en el presupuesto ejercido entre dependencias.

Inventario Municipal de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2017

El objetivo del proyecto es integrar al Inventario Nacional CONEVAL de Programas y Acciones de Desarrollo Social las intervenciones públicas instrumentadas por los gobiernos municipales en el marco del ejercicio de los derechos sociales, como una herramienta de análisis que integre y sistematice información relevante para la toma de decisiones informada.

Durante el 2019 se realizó el proceso de análisis, revisión y sistematización de información de los programas y acciones de desarrollo social de los municipios de las 32 entidades federativas. Asimismo, se envió a las asociaciones de alcaldes y municipios la información del Inventario Municipal de Programas y Acciones de Desarrollo Social 2017 para su validación, o en su caso, para la emisión de comentarios o ajustes al mismo. Una vez terminado el proceso de validación de las bases, se integró el catálogo final del Inventario Municipal, así como el documento de Presentación y Análisis del Inventario Municipal. El Inventario CONEVAL de Programas y Acciones municipales de Desarrollo Social y el documento de

¹⁵ El Inventario de inventario de programas y acciones federales se encuentra disponible en:
<https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/historico.aspx>

Presentación y Análisis se publicaron en la página web del CONEVAL¹⁶. Entre los hallazgos más relevantes destaca:

- La identificación de 6,829 intervenciones a nivel municipal para las cuales se cuenta con información disponible para su descarga en la página web del CONEVAL.
- Se cuenta con una ficha descriptiva por entidad federativa que contienen información sobre la evolución del total de intervenciones identificadas históricamente en los inventarios municipales, así como de la disponibilidad de fuentes de información utilizadas para la integración de los inventarios.¹

Registro de Evaluadores (REGEVAL)

El objetivo del REGEVAL es integrar un directorio con información actualizada de especialistas con experiencia en la evaluación de programas y de políticas de desarrollo social.

Con el objetivo de coadyuvar a la consolidación del Registro de Evaluadores (REGEVAL) se da seguimiento continuo y asesorías permanentes a evaluadores externos y sujetos obligados, con el propósito de esclarecer dudas en relación con el registro en la plataforma correspondiente y la transferencia de datos.

Calidad de las Evaluaciones del CONEVAL: elementos institucionales y metodológicos

El objetivo de este documento es presentar los mecanismos de control de calidad con los que cuenta el CONEVAL para asegurar el rigor metodológico y la confiabilidad de los resultados de la evaluación de la política y los programas federales de desarrollo social en México.

En 2019 se publicó el documento “Calidad de las Evaluaciones del CONEVAL: elementos institucionales y metodológicos”, el cual presenta un breve recorrido histórico de la maduración y alineación normativa e institucional del Sistema de Evaluación del Desempeño; el marco normativo de la evaluación; los criterios y estándares de calidad desarrollados en organismos internacionales y los instrumentos y acciones que posee el CONEVAL para salvaguardar la calidad de las evaluaciones.¹⁷

Marco normativo para la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el ámbito federal en México

El documento tiene como objetivo analizar el proceso de construcción e institucionalización del sistema de monitoreo y evaluación en México, así como analizar la forma en que se ha articulado la evaluación gubernamental con la gestión pública basada en resultados.

En 2019, se elaboró y publicó el documento Marco normativo para la evaluación de la política y los programas de desarrollo social en el ámbito federal en México. El documento presenta el marco de referencia en el que se fundamenta la evaluación como fuente de evidencia para la mejora de las acciones públicas y se detallan los elementos que conforman el enfoque de gestión pública basada en resultados,

¹⁶ El Inventario Municipal puede consultarse en:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/inventario_nacional_de_programas_y_acciones_sociales.aspx

¹⁷ El documento se puede consultar en: https://coneval.org.mx/Evaluacion/MDE/Paginas/Calidad_evaluaciones.aspx

así como los procesos de retroalimentación que éstos mantienen con la evaluación para la consolidación de un sistema integral y articulado; realiza un breve recorrido histórico de los primeros esfuerzos por incorporar la evaluación y otros elementos para incrementar la eficiencia gubernamental en México, y realiza un ejercicio comparativo de los sistemas de evaluación en Brasil, Chile, Colombia y México.¹⁸

Esquema General de Evaluación de la Estrategia Integral de Desarrollo

El documento tiene por objetivo proporcionar información que permita mejorar de manera oportuna el diseño e implementación de los programas integrales de desarrollo como una estrategia articulada para mejorar el bienestar de las familias.

Durante el tercer trimestre se elaboró una propuesta y se presentó para la aprobación de la Comisión Ejecutiva. Asimismo, el documento fue enviado a la Secretaría de Bienestar para sus comentarios el día 12 de julio, mediante oficio No. VQZ.SE.144/19.

Una vez concluido el proceso de revisión, se procedió a la publicación del el Esquema General de Evaluación de la Estrategia Integral para el Desarrollo (2019-2024)¹⁹.

El documento destaca lo siguiente:

- Para el cumplimiento del objetivo principal del Esquema General de Evaluación de la Estrategia Integral para el Desarrollo (2019-2024), se llevarán a cabo estudios y evaluaciones articulados en tres componentes: diseño de la coordinación; implementación; resultados y atención ciudadana.
- El resultado de este análisis permitirá conocer, por un lado, el marco institucional de la estrategia, sus principales instrumentos; por otro lado, determinar la pertinencia de su diseño para la implementación.
- De acuerdo con los Lineamientos, la estrategia está planteada con un enfoque territorial, bajo esta premisa, se estudiará la interacción de los distintos programas en los territorios y las poblaciones que se busca priorizar.
- A través de la generación de productos de evaluación cada año se proveerá información para la mejora continua de la política pública. Con base en el siguiente horizonte temporal, el CONEVAL publicará el análisis con los resultados de los estudios.
- Es importante destacar que los productos derivados de la evaluación podrán ser modificados en función de los cambios que se observen en torno a la estrategia a lo largo del sexenio, con el objetivo de brindar información oportuna que permita mejorar el diseño, implementación o procesos de esta.

Evaluación Integral por Derechos Sociales 2018-2019

La evaluación tiene como fin analizar de manera integral los programas y acciones federales de desarrollo social vinculados a la atención de prioridades para el ejercicio pleno de los derechos sociales, identificados por el CONEVAL, a partir de la información contenida en estudios y evaluaciones de programas y políticas

¹⁸ El documento se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Marco_normativo_evaluacion.pdf

¹⁹ Para más información: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Esquema_EID_2019-2024.pdf

sociales, con la finalidad de generar información para la planeación nacional de desarrollo social con un enfoque de derechos.

Durante 2019 se desarrolló la versión preliminar de estos informes y se enviaron a las dependencias de Salud, Trabajo, Vivienda, Educación y Alimentación. Además, se presentó a los miembros de la Comisión Ejecutiva con el fin de emitir comentarios a seis Evaluaciones integrales de los programas federales vinculados al derecho a la alimentación nutritiva y de calidad, a la educación, a la salud, a la vivienda digna y decorosa, al trabajo y a la seguridad social 2018-2019.

Se realizaron las adecuaciones pertinentes de acuerdo con los comentarios recibidos y se elaboraron los informes finales para, finalmente, ser sometidas a aprobación en la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de noviembre y en sesión ordinaria del Comité Directivo en diciembre de 2019 se aprobaron, con lo cual se realizó su publicación²⁰.

En el caso de los informes de Medio Ambiente Sano e Ingreso, la Comisión Ejecutiva determinó, debido a la reducción presupuestal realizada por la SHCP en el capítulo de estudios e investigaciones, mediante el acuerdo SCE09/2019-09/O/03 de fecha 4 de septiembre de 2019, que estas evaluaciones no se llevarían a cabo.

Las evaluaciones integrales nos permiten contar con un panorama general de los programas federales, en el ejercicio fiscal 2018, asociados a la atención de cada uno de los retos para avanzar en la garantía de los derechos sociales. Como hallazgos comunes se encuentran los siguientes:

- Falta de integralidad en el diseño de la política social en atención de los retos, considerando la complejidad y multicausalidad de los problemas sociales que les son origen.
- Es necesario transitar de un enfoque asistencialista a un enfoque basado en derechos.
- Alta dispersión y desarticulación de las intervenciones que comparten objetivos comunes.
- Poca coordinación entre los actores involucrados en la implementación de programas afines a la atención de un mismo reto en diferentes niveles: intra e interinstitucional, así como en los distintos órdenes de gobierno.

Análisis de los programas sociales del PEF 2019 y PPEF 2020

El fin del análisis es contribuir a la integración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, por lo que se desarrolló un análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2020, mismo que incluye las modificaciones presupuestarias de los programas sociales vigentes en 2019, un análisis sobre los programas relevantes por su contribución a la disminución de la pobreza y el acceso

²⁰ Los documentos se encuentran disponibles en: <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IET/Paginas/Evaluaciones-integrales-2018-2019.aspx>

efectivo a derechos, así como de qué manera la SHCP propone en el PPEF2020 modificar la estructura presupuestaria.²¹

Con relación a los programas relevantes por su contribución al ejercicio de los derechos sociales y a la reducción de la pobreza²², se observa lo siguiente:

- De un total de 148 programas sociales federales en 2019, el CONEVAL determinó que había 103 programas relevantes (para reducir pobreza o para mejorar el acceso efectivo a los derechos), de los cuales en el PPEF 2020 se propone la continuación de 87 programas.
- De 50 programas relevantes por pobreza en 2019, 46 permanecen en 2020, reduciendo su presupuesto en -2.6 por ciento. De los 103 programas vinculados con los derechos en 2019, 87 se mantienen en 2020, subiendo su presupuesto en 1.2%.
- En 2019 de 98 programas no relevantes para reducir pobreza, en el PPEF 2020 se propone que sigan operando 80, aumentando su presupuesto en 6.1%; mientras que, de los 45 programas no relevantes por derechos en 2019, 39 siguen en el PPEF 2020, aumentando su presupuesto en 5.6%.

Consideraciones para el proceso presupuestario 2020

El objetivo del documento es realizar, a partir de los diferentes productos que elabora el Consejo, un análisis sobre los programas de desarrollo social, con la finalidad de proporcionar evidencia útil para la integración del presupuesto de egresos.

En 2019 se generó y se publicó el documento de Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2020. El documento presentó información sustantiva sobre los programas de desarrollo social, a partir de los diferentes productos que genera el CONEVAL, con la finalidad de proporcionar evidencia útil para la integración del presupuesto de egresos 2020.²³

Las principales consideraciones del documento son las siguientes:

- Promover las ventajas asociadas con la conformación de organizaciones económicas de pequeños productores con un enfoque territorial; impulsar la comercialización de su producción, lo que exige mejorar la conectividad de localidades aisladas o pequeñas mediante infraestructura rural (caminos rurales).
- Implementar una estrategia amplia de coordinación de políticas enfocada a la insuficiencia de ingresos que abarque el conjunto de programas para la superación de la pobreza, de protección social y apoyos económicos en los tres órdenes de gobierno.

²¹ El documento se encuentra disponible en la siguiente liga:

https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/ANALISIS_PEF_2019_PPEF_2020.pdf

²² Los programas que no formaron parte de la estructura programática del Presupuesto Egresos de la Federación 2019 y los cuales registraron presupuesto en el Avance de gasto del PEF 2019, no se consideraron en el análisis de contribuciones en la disminución de pobreza o para mejorar el acceso efectivo a los derechos.

²³ El documento puede ser consultado en: <https://coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Consideraciones2020.aspx>

- Dar prioridad a los esfuerzos en las regiones y sectores más rezagados y en la población beneficiaria más vulnerable, aunque los resultados serán de largo plazo.

2.4. Impulsar la implementación y operación de los programas con base en evidencia.

Evaluación del piloto “Mejora en la Formación de los Asesores Pedagógicos Itinerantes (API) del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)”

El objetivo de la evaluación piloto es llevar a cabo la recolección de información para el seguimiento de la evaluación a la Estrategia del API, el cual se lleva a cabo en colaboración con el Banco Mundial.

A partir de la recolección de información para medir el conocimiento de matemáticas y lenguaje a través de las pruebas “*Early Grade Reading Assessment (EGRA)*” y “*Early Grade Math Assessment (EGMA)*”, así como cuestionarios de contextos a docentes y niños de escuelas CONAFE en Chiapas, se encuentra en proceso la elaboración del informe de resultados de la evaluación a la Estrategia de Asesores Pedagógicos Itinerantes.

En el primer trimestre de 2020 se dará seguimiento a la elaboración del informe de resultados de la evaluación y se espera contar con el informe durante el mismo trimestre.

Progresas - Oportunidades - Prospera a 20 años de su inicio

El objetivo central de este proyecto es analizar el papel que ha desempeñado el Progresas-Oportunidades-Prospera (POP) en la política pública del país durante los últimos veinte años y realizar una reflexión sobre sus retos a futuro. El análisis inició en 2017 y se realizó en torno a distintos temas sobre los aprendizajes que aporta la experiencia del POP para la política social mexicana y el lugar que debe ocupar en dicha política en un futuro cercano.

En 2019 se publicó en la página del CONEVAL el libro digital denominado: "El Progresas-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación", que está integrado por 20 capítulos que abordan cuatro temáticas centrales: 1) Evolución y retos de la instrumentación del POP; 2) El diseño del POP y su contribución a una estrategia de desarrollo social; 3) La evaluación: metodología, resultados e incidencia en la mejora del POP; 4) Temporalidad de los apoyos y estrategias de salida de la pobreza.²⁴

En el libro se destacan:

- Diversas perspectivas, de acuerdo con los participantes de este proyecto, debido a sus diferencias en formación y áreas de especialización y, particularmente, con respecto a sus valoraciones contrastantes del programa.
- Una fuente de riqueza con diversidad para la comprensión de la complejidad de la trayectoria del POP y su relación directa con el nivel de logro y bienestar de los beneficiarios del programa.

²⁴ El libro puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Libro_POP_20.pdf

- Analiza de la magnitud de las implicaciones de las decisiones sobre cambios al POP para un porcentaje importante de la población más vulnerable en México.
- La identificación de lecciones para el diseño de intervenciones futuras.

Generación de Evidencia de las evaluaciones a programas de desarrollo social e identificación de oferta gubernamental en el ámbito estatal

La generación de evidencia tiene como finalidad contribuir a la toma de decisiones de política pública.

En 2019, el CONEVAL suscribió un Convenio marco de cooperación técnica con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-MÉXICO) con el objetivo de colaborar en el análisis y valoración de acciones, programas y políticas de desarrollo social para la generación de evidencia que contribuya a informar la toma de decisiones de política pública.

Al respecto, se han realizado las siguientes acciones de colaboración:

- Elaboración de un Mapa de Brechas de Evidencia (MBE), a partir de las evaluaciones a programas y acciones de desarrollo social que se han generado en México desde el año 2007 (año en que fueron publicadas las primeras evaluaciones del CONEVAL) hasta la fecha, incluyendo evaluaciones de diseño, consistencia y resultados, específicas, complementarias, estratégicas y de impacto. La primera versión del MBE fue presentada en el What Works Global Summit 2019, de lo cual se derivaron comentarios que fueron incluidos en una versión posterior del Mapa.
- Integración de la oferta gubernamental existente en el ámbito estatal para integrar el Inventario de Programas de desarrollo Social estatal 2018-2019, con el fin de que se pueda consultar información estructurada y sintética que contribuya tanto al análisis como a la toma de decisiones de política pública.

Se espera publicar el MBE en el primer trimestre de 2020. Por otra parte, durante el primer trimestre del 2020 se continuará con la revisión, análisis y sistematización de la información para preparar el envío de las bases de datos a las entidades federativas para su validación o emisión de comentarios.

Seguimiento a la Agenda de evaluación del Seguro Popular

El fin de dar seguimiento a la Agenda de evaluación del Seguro Popular es normar y coordinar la evaluación del Sistema de Protección Social en Salud, de acuerdo con el artículo 33 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019.

Se dio seguimiento a la conclusión de la agenda de evaluación del Seguro Popular de años anteriores. Asimismo, a partir de los cambios derivados de la nueva administración federal, se dará seguimiento a la definición de acciones de evaluación y monitoreo al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (INSABI) así como de sus modificaciones sustantivas.

En el primer trimestre de 2020 se continuará con el seguimiento de la definición de acciones de monitoreo y evaluación en torno a la implementación del INSABI.

Objetivos, metas para el bienestar y parámetros preliminares durante la construcción de los programas derivados del PND 2019-2024

El fin del proyecto es informar a las dependencias y entidades coordinadoras de los programas de desarrollo social sobre los avances que han tenido en materia de la calidad de sus indicadores para llevar a cabo un mejor seguimiento de los objetivos del programa.

En 2019 se remitió a las dependencias a cargo de la construcción de programas derivados del PND 2019-2024 del ámbito social comentarios y sugerencias respecto de los objetivos, metas para el bienestar y parámetros propuestos.

De la revisión de propuestas de objetivos, Metas para el bienestar y Parámetros para 10 programas sectoriales, 2 especiales y 2 institucionales, se identificó lo siguiente:

El documento se compone de 69 objetivos prioritarios, 64 Metas para el bienestar y 104 Parámetros, al respecto:

- Se identificó que el 20% de los objetivos (14) tenían enfoque de resultados. El 45% (31) eran de enfoque parcial y el 35% (24) de enfoque de gestión; es decir, no expresan con precisión la solución de algún problema público o un cambio sobre el bienestar de la población objetivo.
- En las metas para el bienestar, el 47% (30) permiten dar seguimiento a los resultados del programa, mientras que el 53% restante (34) se limitan a medir procesos de gestión y entrega de bienes y servicios.
- Finalmente, el 32% de los Parámetros (30) aportan información sobre la solución de un problema público; el 68% tiene enfoque de gestión (34) no aporta información pertinente para un nivel estratégico de planeación, a pesar de que la SHCP admite la introducción de Parámetros de gestión.

2.5. Medir y evaluar el acceso efectivo de la población a sus derechos sociales

Estudios sobre protección social

En 2016, el CONEVAL suscribió un Convenio marco de cooperación técnica con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), con el objetivo de desarrollar acciones de colaboración relacionadas con el análisis y generación de evidencia y de metodologías de evaluación en temas asociados a los Derechos Sociales y a la Protección Social.

En 2019 se inició la evaluación integral de los programas de seguridad social 2018-2019, y se dio seguimiento a la elaboración de documentos:

1. Con base en los resultados de la Incubadora de Evaluaciones de Impacto 2018, se ha dado seguimiento al análisis de la factibilidad de los diseños de evaluación generados a partir de este ejercicio con el fin de identificar oportunidades de evaluación que puedan ser implementadas en 2019.

2. A partir de los insumos generados de los análisis exploratorios para medir los resultados del Programa de Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas (PROMAJOVEN), del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) y del Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC) se trabajó en la elaboración de informes de estos ejercicios para su revisión y publicación en 2019. Los informes de estas evaluaciones serán enviados a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Bienestar para retroalimentación y comentarios.
3. Finalmente, se encuentra en desarrollo la Evaluación Integral de los Programas Federales de Seguridad Social 2018-2019.

Durante el primer trimestre de 2020 se tiene contemplado desarrollar el análisis de la información de Informe del Gasto Social en México 2008-2018 y el desarrollo del Informe para su posterior publicación. Asimismo, se espera llevar a cabo la publicación de los tres estudios exploratorios de impacto en el primer trimestre de 2020.

3. Vincular al Consejo con actores nacionales e internacionales

El CONEVAL se ha convertido en un referente nacional e internacional sobre temas de pobreza, evaluación y monitoreo de la política social y los programas de desarrollo social, de ahí que una de sus estrategias sea el generar capacidades para fomentar el uso de la información por los servidores públicos de los poderes Legislativo y Ejecutivo en los ámbitos federal, estatal y municipal. Para ello, el CONEVAL proporciona capacitaciones, asesorías y fortalece su vinculación con órganos externos. Con estas acciones, el CONEVAL pretende lograr que la información que produce sea conocida y usada por legisladores, funcionarios, académicos y la sociedad civil organizada de forma cada vez más oportuna, con el objetivo de que tengan un efecto en las decisiones de política social.

Al mismo tiempo, el Consejo se ha consolidado como una institución de alta credibilidad a nivel internacional por su rigor técnico para generar información objetiva y útil que contribuye a la mejora de la política de desarrollo social, puesto que ha compartido su experiencia y conocimientos con actores fuera del país, y ha fungido como un órgano de consulta y asesoría en los temas de su atribución. Debido a lo anterior, es preciso seguir avanzando en la consolidación del CONEVAL como un referente nacional e internacional que impulse y contribuya a la toma de decisiones, para lo cual se prevén las siguientes líneas de acción:

3.2 Generar procesos de aprendizaje con la comunidad internacional

Acciones de cooperación internacional

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza, durante 2019 se llevaron a cabo 21 acciones de cooperación internacional (ver Anexo 1), la cual contribuye al fortalecimiento de capacidades entre pares a nivel internacional y al fomento de la cultura de la evaluación.

The Summer School, OPHI 2019

La escuela de verano tiene como objetivo brindar una introducción práctica y técnica a la medición multidimensional de la pobreza con un enfoque en el método Alkire-Foster, tomando como base el

planteamiento de capacidades propuesto por Amartya Sen y los ejemplos empíricos de Índices de Pobreza Multidimensionales Nacionales y Globales (MPI's por sus siglas en inglés).

El CONEVAL y el Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI por sus siglas en inglés) llevaron a cabo del 12 al 24 de agosto, en la Ciudad de México, el OPHI Summer School 2019. Lo anterior, debido a la experiencia que ha aportado el Consejo en la aplicación de una metodología multidimensional de medición de la pobreza en el país y cómo esta forma de medir pobreza ha ido permeando desde el Gobierno Federal hasta los gobiernos locales. La información sobre la escuela de verano puede ser consultada en la página del CONEVAL²⁵.

What Works Global Summit 2019

El evento tiene como objetivo generar espacios de discusión, intercambio de experiencias y oportunidades de colaboración en la materia. The Campbell Collaboration en conjunto con el CONEVAL están organizando la "What Works Global Summit 2019", el cual es un evento internacional que reúne a expertos y líderes mundiales en la generación y análisis de evidencia.

Durante el 2019 se colaboró activamente con The Campbell Collaboration en actividades para la difusión del evento con dependencias/entidades y actores clave. Como participante del WWGS 2019, el CONEVAL coordinó la organización de diversas mesas y presentaciones durante el evento.

El evento What Works Global Summit 2019 se llevó a cabo del 14 al 18 de octubre del 2019 en el Hotel Fiesta Americana Reforma, Ciudad de México.²⁶

Semana de la Evaluación

En este punto de encuentro, se realizan mesas redondas, conferencias, paneles de expertos, talleres, foros y mesas de análisis para favorecer el diálogo entre el sector gubernamental, la sociedad civil, la comunidad académica y cualquier persona interesada en el tema de evaluación.

En el primer semestre -del 3 al 7 de junio-, se llevó a cabo la Semana de Evaluación. Durante las actividades de la Semana de la Evaluación, el CONEVAL organizó dos mesas de discusión dentro del Seminario "El papel de la evaluación en una sociedad democrática" en las que se fomentó el diálogo acerca de la importancia de la evidencia como herramienta de comunicación con la ciudadanía. Además, el CONEVAL participó como invitado en 18 eventos nacionales e internacionales organizados por gobiernos locales, dependencias y entidades de la APF y organizaciones internacionales en el marco de la Semana de la Evaluación 2019²⁷.

3.3 Fomentar la consolidación de los sistemas de monitoreo y evaluación

Diagnóstico del Avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019

El objetivo de este documento es identificar los elementos que contribuyen a la puesta en marcha de elementos de monitoreo y evaluación (M&E) de la política social en los gobiernos estatales. Los resultados

²⁵ Toda la información se encuentra disponible en: https://www.coneval.org.mx/Eventos/Paginas/2019/ophi_summer_school-CONEVAL.aspx

²⁶ La información relativa al evento se puede consultar en el siguiente enlace: <https://wwgs2019.org/?lang=es>

²⁷ El evento se puede consultar en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Paginas/Semana_de_la_Evaluacion_2019.aspx

de estos ejercicios se han convertido en un insumo para que los gobiernos estatales fortalezcan sus instrumentos de monitoreo y evaluación.

En 2019 se elaboró y publicó el documento Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019, junto con las fichas resumen con los resultados por entidad federativa y una nota sobre los Avances en la construcción de un sistema de monitoreo y evaluación en las entidades federativas. Dichos documentos se presentaron en el Seminario de buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas y municipios, 2019²⁸.

Algunas conclusiones y sugerencias en el Diagnóstico fueron:

- La serie 2011-2019 del diagnóstico muestra una tendencia favorable en la construcción e implementación de elementos de monitoreo y evaluación en las entidades federativas. Mientras que en 2011 la puntuación promedio del diagnóstico a nivel nacional era de 44.4%, en 2019 subió a 83.0%.

Plataforma DataMun

El objetivo de este instrumento es medir el avance de los resultados de las administraciones públicas municipales, ante la necesidad de un mecanismo que considere la heterogeneidad en tamaños poblacionales y territoriales, capacidades de la administración municipal, recursos económicos y el número de atribuciones conferidas a este ámbito de gobierno.

El CONEVAL y la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ) han desarrollado una plataforma para dar seguimiento al desempeño de los gobiernos municipales, a partir de las atribuciones conferidas en la Constitución y de los compromisos que se asumieron como parte de la Estrategia nacional para la puesta en marcha de la Agenda 2030.

En el último trimestre del año, se concluyó el desarrollo de la plataforma DataMun, que permite a los tomadores de decisión municipales contar con una herramienta útil y dinámica para realizar su proceso de planeación, seguimiento y evaluación de sus programas y políticas sociales. De igual forma, se colaboró con GIZ, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal y el Instituto Nacional del Desarrollo Social para el diseño de la campaña de comunicación social para difundir los principales usos de la plataforma.

- Esta plataforma permite dar seguimiento y comparar el desempeño de los gobiernos municipales, en el cumplimiento de sus atribuciones constitucionales, desarrollo municipal y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados en la Agenda 2030.
- En DataMun se puede consultar información sobre siete temas: gestión municipal, cobertura de servicios públicos, pobreza multidimensional, rezago social, desigualdad económica, migración y género.

²⁸ Se pueden consultar en la siguiente liga: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Paginas/Indice_diagnosticos_temp.aspx

- Con esta herramienta se obtiene información útil para identificar las prioridades de los municipios, realizar su planeación, dar seguimiento y evaluar su desempeño.
- Los 63 indicadores que incluye DataMun provienen de cinco fuentes oficiales de información, comparables en el tiempo.

Formalizar convenios de colaboración con entidades federativas y otros organismos

A fin de promover la evaluación de programas y acciones y dar cumplimiento con la atribución del CONEVAL de concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social de entidades federativas y municipios y, en su caso, con organizaciones de los sectores social y privado, en 2019 se firmaron:

Con entidades federativas seis convenios de coordinación con el estado de Sonora, Yucatán, Tabasco, Veracruz, Puebla y Jalisco (ver Anexo 2).

Formalizar convenios de colaboración con tomadores de decisión

A fin de promover la evaluación de programas y acciones y dar cumplimiento con la atribución del CONEVAL de concretar acuerdos y convenios con las autoridades de desarrollo social a nivel federal en 2019 se firmó el Acuerdo de Colaboración entre la Cámara de Senadores y el CONEVAL con la finalidad de intercambiar información en materia de salud y permitir la actualización constante de Senadoras y Senadores, así como de sus respectivos cuerpos técnicos, con la finalidad de mejorar la toma de decisiones y los ordenamientos jurídicos en materia de salud. La firma se llevó a cabo el 9 de octubre de 2019 y se contó con la presencia del Secretario Ejecutivo del CONEVAL y el Senador Miguel Ángel Navarro Quintero, en su calidad de presidente de la Comisión de Salud.

3.4 Fortalecer las capacidades de los principales usuarios de la información del CONEVAL

Reconocimiento a Buenas Prácticas en el uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas 2019

El reconocimiento tiene como propósito impulsar y fortalecer la cultura de la evaluación, así como los sistemas de monitoreo y seguimiento de la política y los programas de desarrollo social, por tanto el CONEVAL realiza cada año el evento de reconocimiento a las Buenas Prácticas en el uso de los Resultados de Monitoreo y Evaluación en el Ciclo de las Políticas Públicas, lo anterior para promover la utilización de los resultados de las evaluaciones y acciones de monitoreo en el quehacer de la APF.

Como cada año, el CONEVAL reconoció prácticas sobresalientes en materia de monitoreo y evaluación promoviendo la cultura de la evaluación en México, por lo que el evento de reconocimiento se realizó el 8 de noviembre de 2019 en el Auditorio del CONEVAL, en el que se contó con la participación de servidores públicos de alto nivel. En esta edición, el CONEVAL otorgó once reconocimientos a diferentes dependencias y entidades de la APF²⁹.

²⁹ La información completa sobre el evento se puede consultar en:

https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2019/COMUNICADO_15_BUENAS_PRACTICAS_APF_2019.pdf

Cursos y talleres para servidores públicos a cargo de los programas federales de desarrollo social

Con la finalidad de capacitar a los servidores públicos a cargo de los programas federales de desarrollo social en materia de diseño, construcción y seguimiento de instrumentos de monitoreo de resultados se realizaron cursos y talleres. Por tanto, en 2019 se realizaron 9 cursos de capacitación para funcionarios públicos (Anexo 4).

Buenas Prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas y municipios, 2019

El reconocimiento de Buenas Prácticas tiene como finalidad el fortalecimiento de las capacidades sobre medición de la pobreza, monitoreo y evaluación de funcionarios estatales y municipales para contribuir a la mejora de la toma de decisiones.

Por lo cual, el CONEVAL realizó el Seminario de Buenas prácticas en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, municipios y organizaciones de la sociedad civil, 2019, los días 23 y 24 de octubre, en el que se entregaron 18 reconocimientos por buenas prácticas. En total asistieron 205 funcionarios estatales, municipales y representantes de la sociedad civil y se dieron a conocer las 18 prácticas estatales, municipales y de organizaciones de la sociedad civil.

Capacitación y asesoría técnica a entidades y municipios

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de evaluación de programas sociales y medición de pobreza, durante el 2019 se llevaron a cabo 38 capacitaciones y asesorías técnicas. (ver Anexo 3).

Asesorías Técnicas otorgadas a dependencias de la APF

Las asesorías tienen por objeto revisar las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas coordinados por las dependencias de la APF para sugerir mejoras en cuanto al diseño y construcción de sus objetivos e indicadores.

Con base en la atribución del CONEVAL de actuar como órgano de consulta y asesoría en materia de monitoreo de programas sociales, en 2019 se impartieron 29 asesorías técnicas realizadas de acuerdo con las solicitudes correspondientes por parte de los programas presupuestarios del inventario de programas federales de desarrollo social. En dichas asesorías participaron funcionarios de SEP, IMSS, INEA, BIENESTAR, SADER, entre otros.

Programa de capacitación para municipios de CONEVAL. 2019

El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades sobre medición de la pobreza, monitoreo y evaluación de los gobiernos municipales para contribuir a la mejora de la toma de decisiones.

En 2019 se realizaron dos sesiones virtuales. La primera con el tema "Evaluación de recursos federalizados" y la segunda sobre el "Uso de información de monitoreo y evaluación". En las sesiones se contó con la participación de 27 funcionarios municipales de Benito Juárez, Quintana Roo; Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Poza Rica, Veracruz; Puebla, Puebla; Reynosa, Tamaulipas; San Pedro Garza García, Nuevo León; Torreón, Coahuila; Uruapan, Michoacán; y Zapopan, Jalisco.

Con el propósito de cumplir con sus atribuciones, el CONEVAL continuará proporcionando capacitación virtual a los municipios, por lo que el próximo año se seguirá con esta actividad.

Curso virtual “Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México”

El objetivo de este curso es acercar a los tomadores de decisión y al público en general a los conceptos clave de la Metodología que mide la pobreza en México, y que se pueda hacer un uso más eficiente de la información de pobreza en la toma de decisiones de la política social desde cualquier ámbito.

El curso se realiza de manera virtual a través de la plataforma México X³⁰ con fecha de inicio el 24 de junio y conclusión del 15 de septiembre de 2019. Se contó con la participación de 5,431 inscritos de 26 países, de los cuales 1,321 participantes obtuvieron más del 70% de avance.

Curso virtual “Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social”

El objetivo de este curso es acercar a los tomadores de decisión y al público en general a los conceptos clave para la construcción de indicadores para el desarrollo social.

En 2019 se llevó a cabo el proyecto de manera satisfactoria. El curso se habilitará en la plataforma MéxicoX en el primer trimestre de 2020 con la finalidad de iniciar el curso en línea en el segundo trimestre del mismo año.

4. Divulgar los productos del CONEVAL para fomentar el uso de la información

Como una institución que analiza y emite recomendaciones sobre el estado que guarda la Política de Desarrollo Social, el CONEVAL desempeña un papel fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas en México, por lo que pone a disposición del público toda la información que genera³¹.

Garantizar la divulgación a la información generada es indispensable para que los tomadores de decisión, hacedores de política pública y la ciudadanía cuenten con información sobre la Política de Desarrollo Social. Para ello, es necesario implementar una estrategia de divulgación que haga llegar la información de manera oportuna, a fin de ser integrada en el proceso de toma de decisiones. Además, es necesario que la información sea clara y accesible para que toda persona pueda consultarla en el momento que la requiera y así, apropiarse de ella. Para lograr lo anterior, el CONEVAL se plantea la siguiente línea de acción:

4.1 Fortalecer la comunicación y difusión estratégica de la información del CONEVAL

Plan de Difusión 2019

Con la finalidad de contar con un sistema de difusión de los productos del CONEVAL, durante todo el año se dio seguimiento al Plan de Difusión 2019, en el que se estableció el nivel de difusión que debe tener cada producto. En el Anexo 5 se muestran los productos difundidos en el 2019.

³⁰ El curso virtual puede ser consultado en: https://www.mexicox.gob.mx/courses/course-v1:CONeVAL+MPLM19031X+2019_03/about

³¹ Diario Oficial de la Federación, 11 de junio de 2002.

Medios digitales

La presencia en las redes sociales Twitter, Facebook, Instagram y el Blog CONEVAL ha sido permanente y de acuerdo con el Plan de Difusión 2019. Los principales resultados del ejercicio fiscal 2019 son los siguientes:

- El blog institucional reportó 282,974 visitas al blog.
- Al finalizar el cuarto trimestre de 2019, se contó con 70,462 seguidores en redes sociales (45,972 en Twitter y 24,490 en Facebook), lo que significa un incremento de 14,034 seguidores con respecto al primer trimestre de 2019.
- Durante el cuarto trimestre de 2019, el número de seguidores generados en Twitter fue de 1,570 y en Facebook 1,056. Dicho incremento se relaciona con la presentación del Sistema de Información de Derechos Sociales realizada el 10 de diciembre.
- Durante el cuarto trimestre se registraron 458,147 visitas al sitio web institucional.
- Dentro de la estrategia de comunicación social, se impulsó la realización de cápsulas informativas en videos para redes sociales y para potencializar el canal de Youtube. Derivado de esta estrategia, tenemos los siguientes resultados:
 - ✓ Dentro de los videos realizados se encuentran: conferencias, seminarios, notas informativas, entrevistas y testimoniales.
 - ✓ En 2019 se publicaron 154 videos a Youtube, un promedio de 12 videos al mes, un promedio de dos videos a la semana.
 - ✓ De 52,302 vistas en 2018, se pasó a 71,832 en 2019 con un incremento del 37.34%.
 - ✓ De 2,282 horas de reproducción en 2018, en 2019 se registraron 3,462 horas de reproducción, lo cual es un incremento del 51.68%.

Entrevistas y citas en medios de comunicación

En el 2019, se atendieron **157** entrevistas por parte de los voceros del CONEVAL en los siguientes temas: Evolución de la medición de la pobreza en México 2008-2018, Pobreza Urbana, Consideraciones para el proceso presupuestario 2020, Análisis de los programas sociales del PEF 2019 y del PPEF 2020, ITLP, Nombramiento del nuevo titular del CONEVAL, Día Internacional para la erradicación de la pobreza, Sistema de Información de Derechos Humanos, entre otros.

En 2019 se registraron **12,469** citas de la información de CONEVAL en medios de comunicación.

Indicadores del CONEVAL

Durante el 2019, el desempeño del CONEVAL es medido a través de su Matriz de Indicadores para Resultados (ver Anexo 6). A continuación, se presentan los principales hallazgos:

- ✓ El 93% de los indicadores del CONEVAL alcanzaron o rebasaron la meta programada, mientras que en el 7% se registró un avance menor al programado.

Indicadores de Fin:

- ✓ De los tomadores de decisión encuestados, el 92% percibe mejoras en el desempeño y rendición de cuentas de la política de desarrollo social como resultado del quehacer del CONEVAL.
- ✓ 83% de los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de todos los ciclos, de 2011 a 2019, quedaron concluidos por las entidades y dependencias de la APF en 2019.

Indicadores de Propósito:

- ✓ La totalidad de las evaluaciones de los programas federales de desarrollo social realizadas fueron difundidas en el portal del CONEVAL.
- ✓ Se identificó un incremento de 67% del uso de la información del CONEVAL (principalmente en uso persuasivo), respecto del promedio en el periodo comprendido entre el 2012 y 2018.
- ✓ El 88% de los tomadores de decisión encuestados se consideraron satisfechos con los análisis y recomendaciones emitidos por el CONEVAL.

Indicadores de Componente:

- ✓ El 81% de los actores nacionales e internacionales capacitados concluyeron su capacitación con calificación aprobatoria, de 8 o más, durante 2019.
- ✓ Se realizaron 123 de las 150 evaluaciones mandatadas en el PAE 2019, derivado de los recortes presupuestarios.
- ✓ 40 de los 70 programas sociales del orden federal contaron con indicadores aprobados en 2019.

Indicadores de Actividades:

- ✓ Se formalizaron 7 convenios de coordinación con diversos actores en 2019.
- ✓ Se impartieron 76 cursos de capacitación y asesorías técnicas en materia de pobreza, monitoreo y evaluación para actores nacionales e internacionales.
- ✓ Se publicaron oportunamente 19 productos generados por el CONEVAL en el portal de internet.

Esquema 3. Seguimiento anual de los indicadores de la MIR del CONEVAL, 2019



Matriz de Indicadores 2019
REPORTE DE RESULTADOS



* El indicador "Índice de Gestión para Resultados en América Latina y el Caribe" se eliminó en 2019, por ser un indicador a cargo de la SHCP, con base en el numeral 7 de los "Criterios para el registro y actualización de la Matriz de indicadores 2019" emitidos por la SHCP.
**De los 28 indicadores que se consideran en la Planeación Institucional, el indicador "Porcentaje de avance en la revisión de las dimensiones de la metodología para la medición de la pobreza en el año t" se encuentra en proceso de actualización.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en la Matriz de Indicadores para Resultados del Consejo, 2019

Presupuesto ejercido al cuarto trimestre de 2019

Modificaciones Presupuestarias Internas y Externas que afectan el Flujo de Efectivo

Durante el 2019 se realizaron diversas adecuaciones internas y externas, derivado de las medidas de austeridad y por las disposiciones del cierre del ejercicio fiscal, lo que modificó el Presupuesto de la institución, así como el Flujo de Efectivo.

Ejercicio del presupuesto, al cuarto trimestre de 2019 (Cifras preliminares)

Al 31 de diciembre de 2019, el presupuesto ejercido por el CONEVAL ascendió a \$367,914,717.00 (trescientos sesenta y siete millones novecientos catorce mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), lo que representó un avance con respecto al presupuesto modificado del 99.4%, destacando los siguientes rubros por tipo de gasto:

Cuadro 1. Gasto programable devengado en el Ejercicio Fiscal 2019 por clasificación económica

CONCEPTO	PRESUPUESTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			ESTRUCTURA PORCENTUAL	
	Modificado*	Ejercido	% de avance	Modificado	Ejercido
TOTAL	370,021,782	367,914,718	99.4	100.0	100.0
Gasto Corriente	370,021,782	367,914,718	99.4	100.0	100.0
Servicios Personales	140,726,273	138,619,209	98.5	38.0	37.7
Gastos de Operación	229,270,509	229,270,509	100.0	62.0	62.3
- Materiales y Suministros	1,680,015	1,680,015	100.0	0.5	0.5
- Servicios Generales	227,590,494	227,590,494	100.0	61.5	61.9
Subsidios					
Otros de Corriente	25,000	25,000	100.0	0.0	0.0
Gasto de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

* Se refiere a las asignaciones presupuestarias que consideran las adecuaciones realizadas al presupuesto aprobado en el periodo que se reporta. Las cifras parciales pueden no coincidir con el total, debido al redondeo.

Las cifras que se presentan son preliminares ya que está en proceso de integración el informe de rendición de cuenta pública.

El comportamiento por tipo de gasto fue el siguiente:

a) Gasto corriente

En el rubro Servicios Personales se ejercieron recursos por un monto total de \$138,619,209.00 (ciento treinta y ocho millones seiscientos diecinueve mil doscientos nueve pesos 00/100 M.N.), lo que equivale al 98.5% respecto del presupuesto modificado, con lo cual se cubrieron los sueldos y salarios del personal de estructura y de carácter eventual.

Los capítulos de gasto 2000 (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales) mostraron un avance del presupuesto ejercido del 100%, con relación al presupuesto modificado.

A continuación, se presenta la comparación del presupuesto ejercido al cuarto trimestre de 2019 con respecto del presupuesto 2018:

Cuadro 2. Presupuesto ejercido al cuarto trimestre 2019 respecto al cuarto trimestre de 2018

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL					
COMPARATIVO PRESUPUESTO 2019 v.s. 2018 (al cuarto trimestre)					
CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO		VARIACIÓN 2019 / 2018		
	2018	2019	Porcentual	Nominal	Real
TOTAL	436,238,633	367,914,718	-15.7	-68,323,915	-18.6
Gasto Corriente	436,238,633	367,914,718	-15.7	-68,323,915	-18.6
Servicios Personales	154,998,271	138,619,209	-10.6	-16,379,062	-13.7
Gastos de Operación	261,240,362	229,270,509	-12.2	-31,969,853	-15.3
- Materiales y Suministros	2,611,415	1,680,015	-35.7	-931,400	-37.9

- Servicios Generales	258,628,947	227,590,494	-12.0	-31,038,453	-15.1
Subsidios					0.0
Otros de Corriente	20,000,000	25,000	-99.9	-19,975,000.0	-99.9
Gasto de Capital	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Física	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Al cuarto trimestre de 2018 se ejercieron recursos por \$436,238,633.00 (cuatrocientos treinta y seis millones doscientos treinta y ocho mil seiscientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), mientras que en 2019 fue de \$367,914,718.00 (trescientos sesenta y siete millones novecientos catorce mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.), representando en términos reales un menor gasto de 18.6%.

Este decremento de recursos se reflejó principalmente en el rubro de Servicios Personales cuyo presupuesto ejercido fue inferior en \$16,379,062.00 (dieciséis millones trescientos setenta y nueve mil sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), es decir, 13.7% menor en términos reales con respecto al mismo periodo del ejercicio fiscal 2018; debido a la reducción de las prestaciones de los servidores públicos por concepto de los Seguros de Gastos Médicos Mayores (SGMM) y de Separación Individualizada (SSI), conforme al Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 2019.

En Servicios Generales el presupuesto ejercido fue inferior en \$31,038,453.00 (treinta y un millones treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), debido a las medidas de austeridad que impactaron en la planeación institucional.

En Otros de Corriente, la variación corresponde a que en 2019 no se llevaron a cabo aportaciones al Fideicomiso Fondo Sectorial de Investigación sobre Pobreza, Monitoreo y Evaluación CONACYT-CONVAL.

Lo anterior permitió al CONVAL cumplir con sus objetivos y metas institucionales.

Adquisiciones realizadas al mes de diciembre de 2019

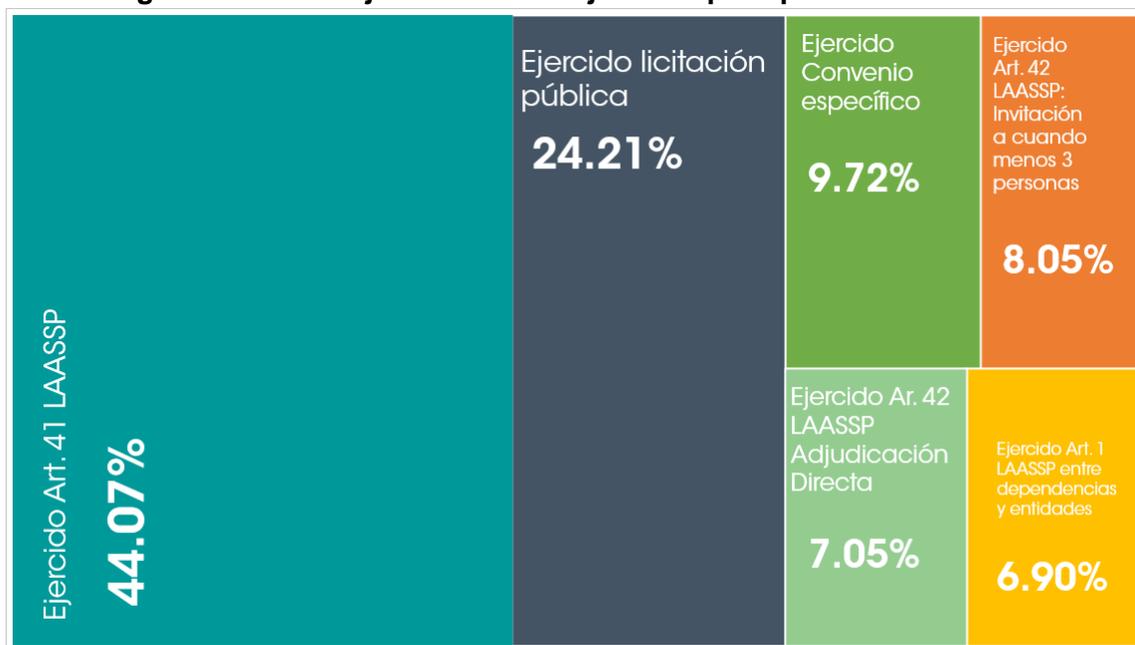
El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS) del CONVAL para el ejercicio fiscal de 2019, consideró un presupuesto original de \$206,256,835.66 (Doscientos seis millones doscientos cincuenta y seis mil ochocientos treinta y cinco pesos 66/100 M.N.), cifra que presentó reducciones derivado a las medidas de austeridad, principalmente en la partida de Estudios e Investigaciones por un monto de \$48,671,022.26 (Cuarenta y ocho millones seiscientos setenta y un mil veintidós pesos 26/100 M.N.); así como de partidas relacionadas con Comunicación Social por \$5,081,112.52 (Cinco millones ochenta y un mil ciento doce pesos 52/100 M.N.).

Al mes de diciembre se tuvieron contrataciones por la cantidad de \$146,859,798.39 (Ciento cuarenta y seis millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos noventa y ocho pesos 39/100 M.N.), monto que representó el 71.20% de avance respecto al PAAAS original.

Del presupuesto programado al mes de diciembre, se ejerció la cantidad de \$143,232,441.57 (Ciento cuarenta y tres millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 57/100 M.N.), que representó el 97.53% ejercido respecto al monto adjudicado (ver Anexo 7).

En todos estos procesos el CONEVAL dio cumplimiento con la normatividad en materia de Protocolo de Actuación en Contrataciones Públicas, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

Figura 2. Porcentaje de recursos ejercidos por tipo de contratación



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el PAAAS original 2019 y adjudicaciones realizadas a diciembre de 2019.

Seguimiento a la Comisión Ejecutiva del CONEVAL

Durante el 2019, se celebraron **12 sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva**, en las cuales se generaron **72 acuerdos**. En las sesiones se discutió sobre: Metodología de la Medición Multidimensional de la Pobreza, 2018; el Libro Progres-a-Oportunidades-Prospera; el Sistema de indicadores de Desarrollo Social; el Informe de Enfoque de Resultados; la Propuesta de Nueva Canasta Básica del INPC junto con INEGI; se acordaron los Reconocimientos de Buenas prácticas federal, 2019, así como el del Seminario de buenas prácticas en entidades federativas, municipios y organizaciones de la sociedad civil; también los temas de la Semana de la Evaluación; las Consideraciones para el Proceso Presupuestario, 2020; el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo social 2020 y los resultados del Calendario Editorial 2019.

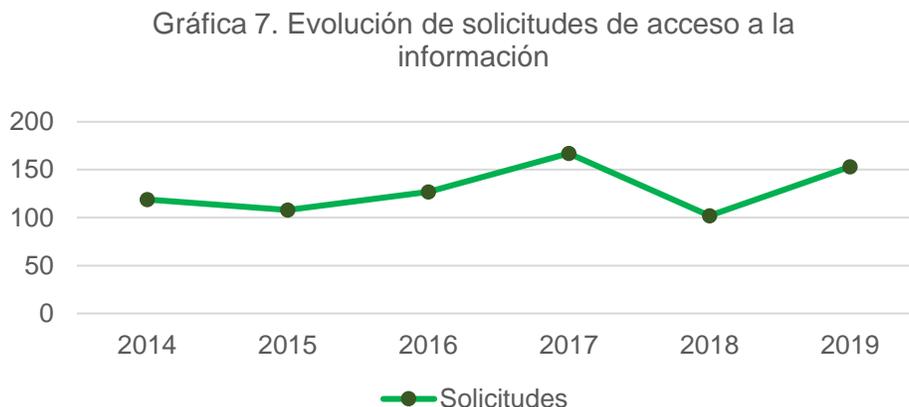
Asuntos Jurídicos

Juicios laborales promovidos por extrabajadores adscritos al OIC en el CONEVAL, radicados ante la Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje

Durante 2019, el CONEVAL contó con se tiene dos juicios laborales radicados ante la Junta Especial número 11 de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Se espera que durante el primer trimestre de 2020 se atiendan y resuelvan en su totalidad.

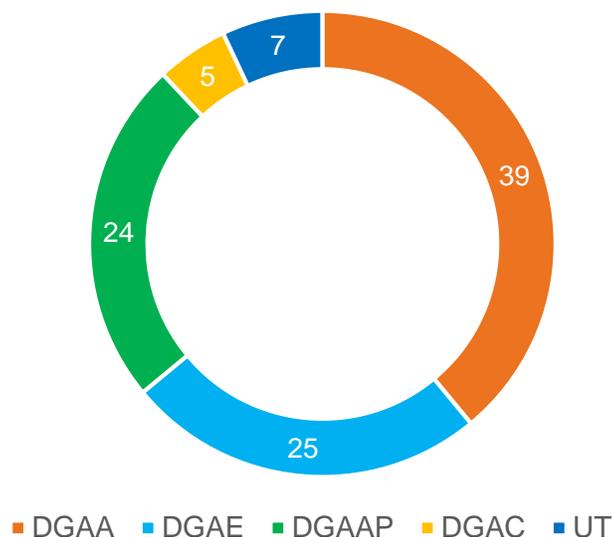
Transparencia

Durante los últimos 5 años se han recibido anualmente más de 100 solicitudes de acceso a la información recibidas por este Consejo, lo cual se muestra en la siguiente tabla:



En 2019, las 153 solicitudes de acceso a la información recibidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia fueron atendidas por las unidades administrativas del Coneval, conforme a la tabla siguiente:

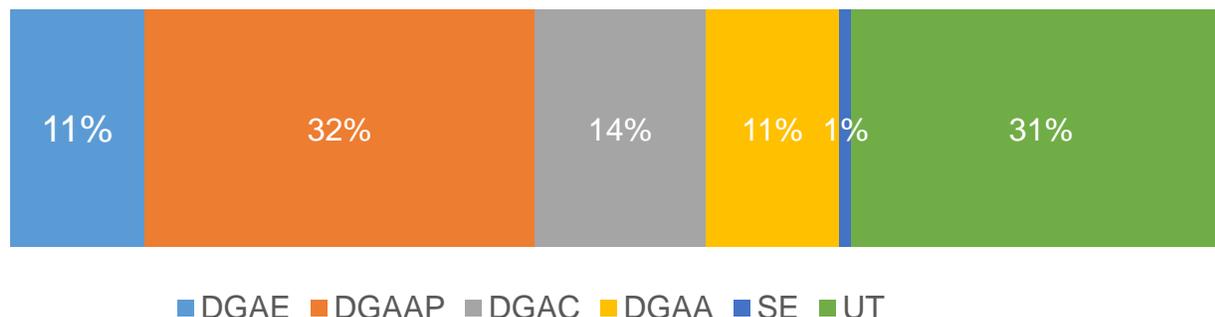
Gráfica 8. Solicitudes por Unidad Administrativa



FUENTE: Registros de la Unidad de Transparencia (UT) del CONEVAL. Solicitudes recibidas mediante la herramienta del INFOMEX-PNT. 1_/ Hay solicitudes que son atendidas por dos o más áreas del Consejo, por lo tanto, la suma de dichas solicitudes supera el total de solicitudes recibidas a la fecha que son 153. Las solicitudes atendidas por la UT son aquellas en las cuales hay notoria incompetencia por parte de CONEVAL o bien se realiza un requerimiento de información adicional.

Se atendieron 152 consultas de personas ciudadanas, las cuales se recibieron vía correo electrónico o mediante atención personalizada por la Unidad de Transparencia (UT) y el Quiosco de información, y fueron atendidas por el área competente y la UT, tal y como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 9. Consultas recibidas en 2019



FUENTE: Registros de la Unidad de Transparencia del CONEVAL. 1_/ Solicitudes recibidas vía correo electrónico (unidadtransparencia@coneval.org.mx), así como las consultas presenciales que atiende personal de la UT, y en el Quiosco de información, en algunas ocasiones en conjunto con el área competente del CONEVAL (Planta Baja del inmueble).

Datos Personales

Las unidades administrativas publicaron conjuntos de datos atendiendo al programa establecido. Durante el 2019, se capacitaron a **173 servidores públicos** en materia de transparencia.

- En el mes de noviembre de 2019 el INAI notificó al Coneval que obtuvo una **mención especial** en la categoría del Sector Público Federal, de la Edición 2019 del **Premio de Innovación y Buenas Prácticas en Protección de Datos Personales**.
- Se construyó el SIGTDP (Sistema de Gestión de Tratamiento de Datos Personales), para su implementación entre el 2019 y 2021).
- Se elaboraron y aprobaron las **políticas internas para la gestión y el tratamiento de datos personales**, cuyo objeto es establecer los elementos, principios y procedimientos de dirección, operación, seguridad y control que deberán observar las unidades administrativas del CONEVAL, conforme a sus funciones y atribuciones que tienen conferidas.
- Se definió el documento de seguridad, se revisaron, complementaron y actualizaron los avisos de privacidad.
- En diciembre de 2019, el INAI notificó al CONEVAL el dictamen de cumplimiento del **100 % del Índice Global de Cumplimiento en Portales de Transparencia**.
- Destaca la capacitación proporcionada al personal de la Unidad de Transparencia en el lenguaje de señas mexicanas para promover la accesibilidad en el acceso a la información.

--o0o--

ANEXO 1. Acciones de cooperación internacional, 2019

País/ Organización beneficiaria	Colaboración	Trimestre
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	El CONEVAL participó en la reunión del Grupo de Expertos sobre "Erradicación de la pobreza rural para implementar la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible". En esta reunión se presentó la situación de la pobreza rural en México, la prevalencia y retos con la finalidad de aportar elementos que contribuyan a los países en desarrollo a identificar las brechas y los desafíos que enfrenta la erradicación de la pobreza en el ámbito rural.	I
Guatemala	En el marco del proyecto "Plataformas de Información Nacionales sobre Nutrición (PINN)" que promueve la Unión Europea, el CONEVAL recibió a funcionarios públicos del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Guatemala para intercambiar experiencias en materia de análisis, monitoreo y evaluación de políticas y programas de desarrollo social, así como de estrategias vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional que se han llevado a cabo en México. Esta experiencia permitió a los funcionarios de Guatemala conocer un referente internacional cuya experiencia puede retomarse para mejorar las políticas y programas de desarrollo social con base en la evidencia.	I
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la International Institute for Environment and Development (IIE)	El CONEVAL participó en el "Ejercicio internacional de evaluación para vincular los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los planes nacionales". Con esta actividad se promovió el intercambio de experiencias con actores internacionales sobre monitoreo y evaluación, y con ello, contribuir a desarrollar enfoques para la evaluación de los ODS.	I
El Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	El CONEVAL participó en la reunión del grupo de expertos "Sustainable Development Goal 10 – Reduced Inequalities: Progress and Prospects". Se intervino en las discusiones sobre los avances y áreas de oportunidad en cuanto a los avances del Objetivo de Desarrollo Sostenible 10 (ODS) desde la experiencia de México.	II
International Initiative for Impact Evaluation (3ie)	El CONEVAL participó en la "Washington Evidence Week" organizada por International Initiative for Impact Evaluation (3ie), evento en el cual se reunieron miembros de distintas organizaciones e instituciones internacionales para discutir sobre el compromiso ciudadano y el gobierno responsable.	II
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	El CONEVAL participó en la reunión de científicos independientes que colaboró en la edición 2019 del Informe Global de Desarrollo Sostenible (GSDR). Esta reunión tuvo como resultado la presentación de los resultados preliminares del informe y del proceso a través de cual llegaron a las conclusiones.	II

País/ Organización beneficiaria	Colaboración	Trimestre
Observatorio del Derecho a la Alimentación de la Escuela de Nutrición (ODA-EN) de la Universidad de la República de Uruguay	El CONEVAL recibió a un grupo de docentes representantes del Observatorio del Derecho a la Alimentación de la Escuela de Nutrición (ODA-EN) de la Universidad de la República de Uruguay en el marco de las actividades del Fondo Conjunto de Cooperación México Uruguay. Con esta pasantía el CONEVAL contribuyó a fortalecer las capacidades técnicas sobre monitoreo y evaluación del equipo docente quienes desarrollan un proyecto para construir un sistema de monitoreo y evaluación de políticas públicas sobre el derecho a la alimentación en Uruguay.	II
Colombia	El CONEVAL participó en el lanzamiento de la “Guía para la construcción de Mapas de Brechas de Evidencia” una herramienta para la toma de decisiones que impulsa la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Departamento Nacional de Planeación de Colombia. Durante este evento el CONEVAL compartió con funcionarios colombianos la experiencia de México en cuanto a la construcción y uso de Mapas de Brechas de Evidencia.	II
Comisión económica para américa latina y el caribe (CEPAL)	El CONEVAL participó en el seminario internacional "Inclusión y cohesión social en el marco de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible: Claves para un desarrollo social inclusivo en américa latina". Con esta actividad el CONEVAL participó en el debate internacional sobre cómo concebir y medir la cohesión social y compartió su experiencia sobre la medición de la cohesión social en México, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo social (LGDS) y la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México.	II
Colaboración con la Multidimensional Poverty Peer Network (MPPN)	El CONEVAL participó en la “7th Annual Meeting of the Multidimensional Poverty Peer Network”, evento realizado en colaboración con Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) y la Universidad de Oxford. Durante este encuentro se intercambiaron experiencias sobre el uso de la medición de la pobreza como una herramienta política pública.	III
Colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	El CONEVAL fue invitado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF por sus siglas en inglés) a participar en una serie de eventos que se llevaron a cabo en el marco de la “High Level Political Forum” con el propósito de que el Consejo compartiera su experiencia sobre medición de la pobreza, monitoreo y evaluación y la vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con las prioridades nacionales.	III
Sri Lanka	El CONEVAL participó en la Conferencia Nacional sobre pobreza infantil - “Measure what you treasure: child poverty and deprivations in Sri Lanka”, evento organizado por el Centro de Análisis para la Pobreza (CEPA por sus siglas en inglés) y el Ministerio de Reformas Económicas y Distribución Pública, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Durante este encuentro se presentó la medición multidimensional de la pobreza y	III

País/ Organización beneficiaria	Colaboración	Trimestre
	compartió los resultados de los grupos de población de infancia y adolescencia.	
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	El CONEVAL participó en el lanzamiento del proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) “Construcción de un Combo Teórico sobre Cohesión Social en América Latina y el Caribe”, evento realizado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En este evento se compartió la experiencia del CONEVAL sobre la medición del indicador de cohesión social con el propósito de retroalimentar la construcción del combo teórico.	IV
The Campbell Collaboration	El CONEVAL colaboró como coanfitrión con The Campbell Collaboration en la cuarta edición del evento "What Works Global Summit 2019 (WWGS2019)". Durante este evento se compartió con expertos internacionales en el tema de implementación de políticas públicas basadas en evidencia cómo se mide la pobreza en México, el acceso efectivo a los derechos sociales, los tipos de evaluación y las estrategias para sintetizar las evidencias.	IV
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	El CONEVAL participó como ponente en el “Seminario regional sobre desafíos e innovaciones en la medición de la pobreza y el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1 (ODS-1)”, evento organizado con el apoyo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE). En este evento se compartió la experiencia sobre la medición del acceso a la alimentación a través del enfoque de seguridad alimentaria.	IV
El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	El CONEVAL participó como exponente en el “Taller de expertos sobre pobreza multidimensional infantil” organizado por Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Durante este evento se presentó la metodología para la medición multidimensional de la pobreza y los resultados de la población infantil.	IV
Observatorio del Derecho a la Alimentación de la Escuela de Nutrición (ODA-EN) de la Universidad de la República, Uruguay	El CONEVAL realizó una visita técnica al Observatorio del Derecho a la Alimentación de la Escuela de Nutrición (ODA-EN) de la Universidad de la República en el marco de las actividades del Fondo Conjunto de Cooperación México Uruguay. Con esta acción se logró mejorar los indicadores propuestos para el sistema de vigilancia al derecho a la alimentación para Uruguay e impulsar el desarrollo de un documento analítico, así como contribuir a sensibilizar los actores locales clave sobre la importancia del monitoreo y la evaluación para mejorar las políticas públicas.	IV
Instituto Alemán de Evaluación de la Cooperación para el Desarrollo (DEVAL)	El CONEVAL participó en el “Taller para la elaboración del Índice de Capacidades Nacionales en Evaluación (INCE) de Programas y Políticas Sociales en la región de América Latina y El Caribe”. En esta actividad se compartió la experiencia sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación en México con el propósito de aportar elementos de buenas prácticas que sirvan como referente para la elaboración del INCE.	IV

País/ Organización beneficiaria	Colaboración	Trimestre
Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	El CONEVAL participó como ponente en el “XXIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública”. En este evento se presentó el tema “Avances en la medición del uso de evaluaciones” tema que permitió intercambiar experiencias con órganos de evaluación latinoamericanos e instituciones internacionales.	IV
Comunidad de Profesionales y Expertos en Latinoamérica y el Caribe en Gestión para Resultados en el Desarrollo (CoPLAC-GpRD)	El CONEVAL participó en el “XII Seminario Internacional de la Red de Gestión de Resultados en Gobiernos Subnacionales de la América Latina y Caribe” organizado por la Oficina de Evaluación y Supervisión del Banco Interamericano de Desarrollo (OVE - BID) en coordinación con la Fundação João Pinheiro de Brasil. En este evento se intercambiaron experiencias sobre la gestión por resultados, iniciativas para obtener mejores resultados en el gasto público y la importancia de la evidencia para la toma de decisiones.	IV
Gobierno de Colombia y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	El CONEVAL participó en el “Workshop sobre monitoreo y evaluación en gobiernos subnacionales” con el propósito de apoyar al Departamento Nacional de Planeación de Colombia (DNP) en sus esfuerzos por promover una agenda de monitoreo y evaluación en las entidades nacionales. Durante este encuentro se compartieron los avances, desafíos y buenas prácticas de México en cuanto al desarrollo y promoción de evaluaciones a nivel subnacional.	IV

ANEXO 2. Convenios de Colaboración con Entidades Federativas, 2019

Entidad Federativa	Objetivo del convenio	Trimestre
Sonora	Contribuir a la creación y el uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social y sus programas de la entidad federativa	I
Yucatán		I
Tabasco		II
Veracruz		III
Jalisco		IV
Puebla		IV

Anexo 3. Asesorías y capacitaciones otorgadas a entidades federativas, 2019

Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
Ciudad de México	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico a servidores públicos de la Ciudad de México.	I
	Con la finalidad de fortalecer la planeación de las evaluaciones de los recursos federalizados en la Ciudad de México, se realizó una asesoría técnica durante la cual se dieron a conocer los principales elementos normativos que regulan la evaluación de los recursos federalizados.	I
Hidalgo	Con el objetivo de brindar elementos conceptuales y técnicos sobre la estructura e indicadores que componen la Metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza, el CONEVAL brindó una capacitación a los servidores públicos responsables de generar información para la toma de decisiones en materia de desarrollo social del estado.	I
	Con el propósito de brindar elementos conceptuales, técnicos y prácticos sobre el manejo de bases de datos de la medición multidimensional de la pobreza y definición de poblaciones objetivos, el CONEVAL brindó una capacitación a los servidores públicos responsables de generar información para la toma de decisiones en materia de desarrollo social del estado de Hidalgo.	I
	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación, el CONEVAL impartió una capacitación sobre estrategias de revisión de matrices de indicadores de resultados para servidores públicos del estado de Hidalgo.	II
Zacatecas	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de metodología de marco lógico a servidores públicos del estado de Zacatecas	I
Estado de México	Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social del Estado de México, el CONEVAL brindó una capacitación de la metodología de marco lógico.	I
Morelos	Con el objetivo de fortalecer los programas sociales estatales, el CONEVAL impartió una capacitación de la metodología de marco lógico a servidores públicos del estado de Morelos	I
Colima	Con la finalidad de fortalecer la normativa en materia de transparencia y rendición de cuentas en la entidad, se llevó a cabo una asesoría técnica en la cual se promovió que la	I

Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
	actualización de la Ley de Desarrollo Social incorpore elementos que regulen el monitoreo y la evaluación.	
Durango	Con la finalidad de fortalecer los instrumentos de evaluación en la entidad, se llevó a cabo una asesoría técnica para dar a conocer los tipos de evaluaciones, qué información permiten recabar y en qué momento pueden ser utilizadas.	I
Michoacán	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de construcción de indicadores a servidores públicos del estado de Michoacán.	II
Nayarit	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de construcción de indicadores a servidores públicos del estado de Nayarit.	II
Varias entidades	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos de gobiernos estatales en materia de medición de la pobreza, monitoreo y evaluación, se llevó a cabo el 2° Taller Con Estados, en el que participaron diez entidades federativas (Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Morelos, Nayarit, Tabasco, Veracruz, Yucatán e Hidalgo).	II
Varios municipios	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales en materia de pobreza, monitoreo y evaluación, se proporcionó el primer curso virtual sobre lo que hace CONEVAL.	II
	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales en materia de pobreza, monitoreo y evaluación, se proporcionó el primer curso virtual sobre medición multidimensional de la pobreza.	II
Guerrero	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Guerrero, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza.	II
Jalisco	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Jalisco, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza y la importancia de contar con instrumentos de monitoreo y evaluación.	II
Ocozacoautla, Chiapas	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Chiapas, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza y la información que produce CONEVAL	II
Hidalgo	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de identificación del problema público y	III

Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
	construcción de indicadores a servidores públicos del estado de Hidalgo.	
Coahuila	Con la finalidad de contribuir al mejoramiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo social del Estado de Coahuila, el CONEVAL brindó una capacitación de indicadores de programas sociales.	III
Oaxaca	Con el objetivo de fortalecer los programas sociales estatales, el CONEVAL impartió una capacitación de Instrumentos de evaluación para programas sociales a servidores públicos del estado de Oaxaca.	III
Yucatán	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico a servidores públicos del estado de Yucatán.	III
Guanajuato	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico a servidores públicos del estado de Guanajuato.	III
Varias entidades	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos de gobiernos estatales en materia de medición de la pobreza, monitoreo y evaluación, se llevó a cabo el 2° Taller Con Estados, en el que participaron 27 entidades federativas (Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán).	III
Varios municipios	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales en materia de pobreza, monitoreo y evaluación, se proporcionó una videoconferencia sobre construcción de indicadores para la planeación municipal.	III
	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales en materia de pobreza, monitoreo y evaluación, se proporcionó el primer curso virtual sobre ¿Cómo evaluar el desempeño gubernamental municipal?	III
Durango	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Durango, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza.	III
San Luís Potosí	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de San Luís Potosí, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza.	III

Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
Michoacán	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Michoacán, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza y la información que produce CONEVAL.	III
Sonora	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Sonora, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza.	III
Yucatán	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Yucatán, se proporcionó una asesoría técnica sobre cómo fortalecer el Programa Anual de Evaluación elaborado por la entidad.	III
Jalisco	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Jalisco, se proporcionó una asesoría técnica sobre medición multidimensional de la pobreza y la información que produce CONEVAL.	III
Estado de México	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el Estado de México, se proporcionó una asesoría técnica sobre los elementos que integran el Sistema de Indicadores de Desarrollo Social y conocer su aplicabilidad en la política de desarrollo social en la entidad.	III
Zacatecas	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en el estado de Zacatecas, se proporcionó una asesoría técnica sobre cómo fortalecer la evaluación de la aplicación de los recursos federalizados en las entidades federativas.	III
Varios Estados	Con la finalidad de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en las entidades federativas, se proporcionó una asesoría técnica sobre cómo Fortalecer el enfoque de derechos sociales en la política pública de desarrollo social en el marco de la reunión de la Comisión Técnica de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas de la CONAGO.	III
Sinaloa	Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de los instrumentos de monitoreo y evaluación de los programas sociales del estado de Sinaloa, el CONEVAL impartió el curso "Herramientas de monitoreo y evaluación para medición de resultados".	IV
	Con el objetivo de fortalecer los instrumentos de monitoreo y evaluación del estado de Sinaloa y facilitar la toma de decisiones se realizó una asesoría técnica.	IV
Hidalgo	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de Metodología de Marco Lógico a servidores públicos del estado de Hidalgo.	IV

Entidad federativa	Acciones de colaboración	Trimestre
Puebla	Con el propósito de contribuir a fortalecer los elementos de monitoreo y evaluación del estado, el CONEVAL impartió una capacitación en materia de metodología de marco lógico a servidores públicos del estado de Puebla.	IV
Varios Estados	Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos de gobiernos estatales en materia de medición de la pobreza, monitoreo y evaluación, se llevó a cabo el 3° Taller Con Estados sobre Herramientas de investigación cualitativa para diseñar monitorear y evaluar la política de desarrollo social, en el que participaron 106 funcionarios de Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, Tabasco y Veracruz.	IV

Anexo 4. Dependencias participantes en cursos y talleres para servidores públicos a cargo de los programas federales de desarrollo social, 2019

Curso	Entidades participantes	Trimestre
Curso introducción Metodología de Marco Lógico	Seguridad Alimentaria Mexicana, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, CONEVAL	II
	Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y el Ordenamiento Territorial, Programa Nacional de Reconstrucción, Secretaría de Bienestar, Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	III
	Secretaría de Salud, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia y la Universidad Nacional Autónoma de México	III
	Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Economía	III
Curso Taller Enfoque de resultados	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Procuraduría Federal del Consumidor, Secretaría de Economía, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.	II
	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de	III

	los Trabajadores del Estado, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales e Instituto Nacional de Antropología e Historia	
	Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares, Ordenamiento y regulación de la propiedad rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Registro Nacional Agrario	III
Curso Taller de Construcción de Indicadores	Secretaría de Salud, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Radio Educación y Televisión Metropolitana Canal 22	III
Metodología de Marco Lógico	Fondos de Aportaciones del Ramo 33	IV

ANEXO 5. Documentos del CONEVAL difundidos en 2019

No	Producto	Vínculo en página web	Trimestre
1	Actualización de las Líneas de pobreza y pobreza por ingresos al mes de diciembre 2018	https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx	I
2	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018: Balance del sexenio	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/PND_2013_2018_Balance_del_Sexenio.pdf	I
3	Cruzada Nacional contra el hambre: Recuento 2013-2018	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ECNCH/Paginas/Recuento_CNCH_2013_2018.aspx	I
4	Principales retos en el ejercicio de los derechos sociales	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Paginas/Dosieres_Derechos_Sociales.aspx	I
5	Publicación de actualización de la tercera edición de la metodología para la medición de la pobreza en México	https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Metodologia.aspx	I
6	Publicación del ITLP al cuarto trimestre de 2018	https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_resultados_a_nivel_nacional.aspx	I
7	Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras: Recuento de la evidencia de las evaluaciones 2007-2019	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/RDPS/Documents/NOTA_ESTANCIAS_INFANTILES.pdf	I

No	Producto	Vínculo en página web	Trimestre
8	Publicación del documento del Informe de Autoevaluación correspondiente al año 2018	https://www.coneval.org.mx/quienessomos/OrganoGobierno/Paginas/Informes-autoevaluacion-desempeno-CONEVAL.aspx	II
9	Principales retos en materia de productividad	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Dosieres_Derechos_Sociales/retos-materia-productividad.pdf	II
10	Publicación de los mapas y del manual del Visor Geoespacial del indicador del Grado de Accesibilidad a Carretera Pavimentada	https://coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Grado_accesibilidad_carretera.aspx	II
11	Actualización del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza al primer trimestre de 2019	https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLPIIS_resultados_a_nivel_nacional.aspx	II
12	Actualización de las líneas de pobreza y pobreza extrema al mes de abril, mayo y junio 2019	https://coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx	II
13	Publicación de la información y mapas relacionados con pobreza a nivel AGEB en México 2015	https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/POBREZA-URBANA-EN-MEXICO-2015.aspx	II
14	Actualización del Listado de Acciones y Programas Sociales Federales 2019	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Paginas/default.aspx	II
15	Evaluación del Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2016-2018	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/PRONAPINNA_2016_2018.pdf	II
16	Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2018-2019	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/CMPE/Paginas/Informe-de-seguimiento-asm-2018-2019.aspx	II
17	Resumen Integral del Desempeño de Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/RDPS/Paginas/Resumen_Desempeno_2017.aspx	II
18	Consideraciones para el proceso presupuestario 2020	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Consideraciones-2020.pdf	III
19	Resumen Integral del Desempeño de Ficha de Monitoreo y Evaluación 2017-2018,	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/RDPS/Paginas/Resumen_Desempeno_2017.aspx	III
20	El Progreso-Oportunidades-Prospera, a 20 años de su creación	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Libro_POP_20.pdf	III
21	Estudio sobre el proceso de descentralización en México, 1997-2017	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Estudio_descentralizacion_1997_2017.pdf	III
22	Informe de Aprobación de Indicadores de los Programas de Desarrollo Social 2019	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Aprobacion-indicadores/Informe_Aprobacion_2019.pdf	III
23	Análisis de los programas sociales del PEF 2019 y 2020	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/ANALISIS_PEF_2019_PPEF_2020.pdf	IV
24	Evolución de la pobreza en México 2008-2018	https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx	IV
25	Estudio sobre el Proceso de Descentralización en México 1997-2017	https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Estudio_descentralizacion_1997_2017.pdf	IV
26	Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas, 2019	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Diagnostico_2019/Diagnostico_ME_2019_Documento.pdf	IV
27	Sistema de Información de Derechos Sociales	https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Sistema-de-informacion-de-derechos-sociales.aspx	IV

No	Producto	Vínculo en página web	Trimestre
28	Principales resultados de las prioridades nacionales de la Administración 2013-2018	https://www.coneval.org.mx/coordinacion/Documents/monitoreo/informes/Diagnostico-PND/Analisis_sectoriales_13_18.pdf	IV

ANEXO 6. Principales Hallazgos de la Matriz de Indicadores de Resultados, 2019

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
1	FIN	Porcentaje de aspectos susceptibles de mejora (ASM) de todos los ciclos concluidos por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal al 100 por ciento en el año t.	A	79.7%	797	1,000	83.1%	2,806	3,376		<p>Al 2019, el número total de ASM registrados en el Sistema de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora fue de 3,376, de los cuales 2,806 quedaron concluidos al cien por ciento. Con ello, se establecieron los numeradores y denominadores observados en el año, con lo cual se identificó que se superó la meta anual programada del indicador de 79.7%.</p> <p>Para la determinación de la meta del indicador se consideró el promedio histórico de los ASM de todos los ciclos concluidos (2011-2019), el cual fue 79.70%, por lo que, se observan diferencias en los numeradores y denominadores de la meta.</p>
2		Porcentaje de percepción positiva sobre la contribución del CONEVAL en la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la Política de Desarrollo Social.	A	86.0%	55	64	91.6%	55	60		<p>Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2019, el 91% (55 de 60) de los tomadores de decisión¹ encuestados tienen una percepción positiva de la contribución del CONEVAL, por lo que se cumplió la meta anual programada del indicador².</p> <p>Cabe mencionar, que la modificación del denominador del indicador obedece al ajuste respecto del número de tomadores de decisión encuestados.</p>
3	PROPÓSITO	Índice de difusión de las evaluaciones de los programas federales de desarrollo social.	A	95.0%	142	150	98.5%	134	136		<p>En 2019, el Programa Anual de Evaluaciones mandató 150 evaluaciones, sin embargo, derivado de la insuficiencia presupuestal 27 evaluaciones no fueron realizadas. A las 123 evaluaciones de programas restantes con mandato vigente para el 2019, se adicionaron 13 evaluaciones mandatadas en años anteriores, sumando un total de 136 evaluaciones a considerar para el denominador del Índice. De esta manera, se obtuvo un numerador de 134.3, con lo cual se obtuvo un Índice de Difusión General de 98.7%, cumpliendo con la meta anual programada del indicador.</p> <p>La modificación del denominador del indicador obedece al ajuste respecto del número de evaluaciones realizadas.</p>
4		Variación porcentual del número de usos de la información del CONEVAL para la mejora de la política de desarrollo social.	A	16%	720	621	67.3%	1,268	758		<p>Derivado del incremento de la demanda de la información generada por el CONEVAL, a partir de los diversos productos difundidos por el Consejo en el año, se identificó un incremento del 67% en los usos de la información que genera el CONEVAL, respecto del promedio de 2012 a 2018, principalmente del uso persuasivo observado en las notas periodísticas, por lo que se superó la meta anual programada del indicador³.</p> <p>La modificación del denominador del indicador obedece al ajuste en el promedio de usos de la información en el periodo.</p>
5		Porcentaje de tomadores de decisión del ámbito social satisfechos con el análisis y recomendaciones del CONEVAL.	A	90%	58	64	88.3%	53	60		<p>Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2019, el 88% (53 de 60) de los tomadores de decisión¹ se consideraron satisfechos con los análisis y recomendaciones del CONEVAL².</p> <p>La modificación del denominador del indicador obedece al ajuste respecto del número de tomadores de decisión encuestados.</p>

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
6	COMPONENTE 1	Porcentaje de cumplimiento en la generación oportuna de indicadores para la medición de la pobreza y la actualización de indicadores de corto plazo en el año t	A	100%	17	17	100%	17	17	✓	Durante 2019, se cumplió con la publicación de los 16 indicadores de corto plazo programados en el año: trimestralmente el índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), mensualmente las Líneas de Pobreza por Ingresos y la Medición Multidimensional de la Pobreza que es bienal. Con lo anterior, se cumplió con la meta anual programada del indicador.
7		Porcentaje de sistemas externos de información que actualizan los datos de pobreza e indicadores de corto plazo del CONEVAL en el año t.	A	100%	3	3	100%	3	3	✓	Durante 2019, se hizo entrega en tiempo y forma de la información necesaria para la actualización de los indicadores e información generada por el Consejo de los siguientes sistemas externos: 1. Plataforma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2. Protocolo de San Salvador (Sistema Nacional de Evaluación de Derechos Humanos), y 3. Sistema gubernamental de Datos Abiertos. Con lo cual se cumplió con la meta anual programada del indicador.
8		Porcentaje de cumplimiento en la generación del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social del CONEVAL en el año t.	A	100%	2	2	100%	2	2	✓	Durante 2019, se desarrollaron dos acciones relativas a la generación del sistema: 1. Se llevó a cabo el reporte de resultados con la presentación de la primera fase del Sistema de Información de Derechos Sociales incluyendo: un documento conceptual y metodológico, además de 47 indicadores de acceso efectivo a derechos sociales; 2. Para el fortalecimiento de indicadores, se integró un acervo de normatividad nacional e internacional de los derechos sociales y se incluyeron 92 indicadores para cuatro plataformas con indicadores de brechas de desigualdad. Con lo cual se cumplió con la meta anual programada del indicador.
9	COMPONENTE 2	Porcentaje de evaluaciones realizadas de acuerdo con el Programa Anual de Evaluación (PAE).	A	81%	122	150	82%	123	150	✓	Durante el 2019, se realizaron 123 evaluaciones de las 150 mandatadas en el PAE, mediante la realización de 6 evaluaciones integrales, con lo anterior, se cumplió con la meta anual programada del indicador ² .
10		Porcentaje de programas sociales del orden federal con indicadores aprobados.	A	45%	52	150	57.1%	40	70	⚠	En 2019, se aprobaron los indicadores de 40 de los 70 programas del Listado CONEVAL de Programas y Acciones Sociales Federales de Desarrollo Social 2019. Con lo anterior, se cumplió con el 57.1% (40) de los programas sujetos al Proceso de Aprobación de indicadores, por lo que se superó la meta anual programada del indicador. La modificación del denominador indicador corresponde a que, para la programación de la meta, se consideró un número aproximado de programas sociales con base en el Inventario CONEVAL 2018.
11		Porcentaje de evaluaciones a programas de desarrollo social, coordinadas por el CONEVAL, que cumplen con los criterios establecidos por el CONEVAL.	A	100%	122	122	100%	123	123	✓	De las 150 evaluaciones mandatadas en el PAE, 27 evaluaciones no fueron realizadas derivado de la insuficiencia presupuestal. De las 123 evaluaciones de programas restantes, cumplieron con los criterios establecidos por el CONEVAL, con lo cual se cumplió con la meta anual programada del indicador. El numerador corresponde al número de evaluaciones que tenía programado realizar el CONEVAL en el año, por lo que se planteó la meta de que la totalidad de éstas cumplieran con el criterio de calidad.
12		Porcentaje de informes de desarrollo social que contienen recomendaciones.	A	100%	1	1	100%	1	1	✓	Con la publicación de la Evaluación del Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2016-2018, se cumplió con la meta anual programada del indicador.

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
13		Porcentaje de los derechos sociales para los cuales se realizó algún análisis en productos coordinados por el CONEVAL	A	88%	7	8	100%	8	8		<p>Durante 2019, se publicaron los siguientes estudios que abordaron la totalidad a los derechos sociales señalados en la Ley General de Desarrollo Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2020. Evaluación Integral de programas federales vinculados con el derecho al trabajo 2018-2019. Evaluación integral de programas federales vinculados al derecho a la alimentación nutritiva y de calidad 2018-2019. Evaluación integral de programas federales vinculados al derecho seguridad social 2018-2019. <p>Con lo anterior, se cumplió la meta anual programada del indicador ².</p>
14	COMPONENTE 3	Porcentaje de actores nacionales e internacionales que concluyen una capacitación del CONEVAL con una calificación aprobatoria.	A	80%	480	600	81%	419	519		<p>Durante el 2019, el 81% (419 de 519) de los capacitados concluyeron con calificación aprobatoria, de 8 o más, la capacitación recibida.</p> <p>Con lo cual se cumplió con la meta anual programada del indicador.</p> <p>El numerador y denominador del indicador corresponden al número de capacitados evaluados en el periodo.</p>
15		Porcentaje de actores nacionales e internacionales satisfechos con la capacitación y asistencia técnica impartida por el CONEVAL.	A	85%	510	600	96%	712	742		<p>Durante el 2019, 96% (712 de 742) de actores nacionales e internacionales se mostraron satisfechos con la capacitación y asistencia técnica impartida por el CONEVAL, respecto de la meta anual programada².</p> <p>Con lo cual se cumplió con la meta anual programada del indicador.</p> <p>El numerador y denominador del indicador corresponden al número de capacitados en el periodo.</p>
16		Variación porcentual del promedio nacional del índice de monitoreo y evaluación en las entidades federativas.	A	2%	77	75	10%	83	75		<p>En 2019, 28 entidades federativas mantuvieron, mejoraron o elaboraron herramientas normativas y prácticas de monitoreo y Evaluación. Durante este periodo, 11 entidades federativas obtuvieron un puntaje mayor a 90.0%, debido a esto, el índice promedio de monitoreo y evaluación de las entidades federativas fue de 83, por lo que la variación respecto del índice anterior (75) es de 10%.</p> <p>Por lo anterior, se superó la meta anual programa del indicador³.</p>
17		Porcentaje de Productos Coneval presentados a formuladores de políticas sociales en el año.	A	83%	5	6	83%	5	6		<p>Durante 2019, el CONEVAL presentó a formuladores de políticas sociales y tomadores de decisión los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Plataforma Digital para Identificar la Pobreza Urbana desde un enfoque Geoespacial. Los 10 años de Medición de Pobreza en México, avances y restos en política social. Las Consideraciones para el Proceso Presupuestario 2020. El Sistema de Información de Derechos Sociales para monitorear su acceso efectivo. El Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019. <p>Por lo anterior, se cumplió con la meta anual programada del indicador.</p>
18	COMPONENTE 4	Índice de impacto mediático	A	35%			65%				<p>Debido a que los cambios institucionales presentados en el 2019 contribuyeron a incrementar la presencia del CONEVAL en los medios de Comunicación. Asimismo, con la presentación de los 10 años de la medición de la pobreza en México, se generó un incremento en el número de visitas en página web del CONEVAL, con lo cual se superó la meta anual programada del indicador³.</p>
19		Promedio ponderado de tomadores de decisión que consideran que los productos divulgados en internet son accesibles	A	80%	51	64	65%	78	120		<p>Con base en la Encuesta de Resultados del CONEVAL 2019, el promedio ponderado de los tomadores de decisión encuestados¹ que consideraron que los productos divulgados en la página del CONEVAL son accesibles fue de 65%³, por lo que quedó por debajo de la meta anual programada del indicador.</p>

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
20	Actividad 1.1	Porcentaje de insumos revisados y analizados para la actualización de los indicadores en materia de pobreza e indicadores de corto plazo.	T	100%	17	17	100%	17	17		Al cuarto trimestre de 2019, se cumplió en tiempo y forma con la publicación del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), la actualización mensual de la Línea de pobreza por ingresos (LB). Con lo anterior, se cumplió la meta trimestral y se logró el 100.0% de la meta anual programada del indicador.
21	Actividad 1.2	Porcentaje de Dependencias de desarrollo social con las que se realizaron reuniones de seguimiento.	T	88%	14	16	107%	15	16		Durante el cuarto trimestre de 2019 se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con las dependencias reportadas en los trimestres anteriores, por lo cual, dado que se realizaron reuniones con un mayor número de dependencias durante el año, se superó la meta anual programada del indicador 3.
22	Actividad 1.3	Porcentaje de convenios de coordinación establecidos con actores nacionales e internacionales para la vinculación del Consejo.	T	100%	7	7	100%	7	7		Durante el cuarto trimestre de 2019, se firmaron dos convenios de coordinación con los estados Jalisco y Puebla, asimismo, se firmó un acuerdo de colaboración con la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores, con lo cual, se alcanzó la meta trimestral y se cumplió al 100.0% la meta anual programada del indicador.
23	Actividad 1.4	Porcentaje de productos del CONEVAL publicados oportunamente en la página del CONEVAL.	T	100%	19	19	100%	19	19		Al cuarto trimestre de 2019, se realizó la publicación de 3 productos en la página del CONEVAL: <ul style="list-style-type: none"> Principales resultados de las prioridades nacionales de la Administración 2013-2018 Sistema de Indicadores de Derechos Sociales Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las entidades federativas 2019 Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral programada y se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada del indicador.
24	Actividad 2.1	Conclusión de estudios contratados en materia de pobreza.	T	100%	6	6	100%	6	6		Al cuarto trimestre de 2019, se concluyeron 3 estudios en materia de pobreza: <ul style="list-style-type: none"> Modelos de cambios para estimar la pobreza a nivel municipal a partir de información 2010 y 2015 Estudio para el análisis espacial de la pobreza en México Plataforma del Sistema de Información de Desarrollo Social Con lo anterior, se cumplió con la meta trimestral programada y se alcanzó el 100.0% de la meta anual programada del indicador.
25	Actividad 2.2	Conclusión de estudios contratados en materia de monitoreo y evaluación.	T	100%	6	6	50%	3	6		Durante el cuarto trimestre del 2019 se concluyeron los proyectos Evaluación Integral de los Programas Federales de Seguridad Social 2018-2019 y Fortalecimiento Institucional y de capacidades del Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2019. <p>De conformidad con el oficio VQZ.SE.190.1/19 emitido el 30 de septiembre por la Secretaría Ejecutiva, se notificó al presidente de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados que, respecto de las medidas de austeridad emitidas por el Ejecutivo Federal, se pospondría la realización de tres de las evaluaciones programadas en el PAE 2019. Dichas evaluaciones programadas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluación al Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) Evaluación de las Políticas de Fomento y Apoyo a los Organismos del Sector Social de la Economía Evaluación del Programa de Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) Lo anterior, afectó la consecución de la meta establecida para el indicador, por lo que se logró el 50% de la meta anual establecida, quedando por debajo de la meta programada del indicador 3.

Núm.	Nivel	Indicador	Frecuencia	Meta trimestral programada			Desempeño al cuarto trimestre			Cumplimiento	Comentarios
				Meta	Numerador	Denominador	Meta	Numerador (acumulado)	Denominador		
26	Actividad 2.3	Porcentaje de cumplimiento en la realización de cursos de capacitación y asesoría técnica a actores nacionales e internacionales.	T	100%	61	61	124.6%	76	61		<p>Durante el cuarto trimestre de 2019, se realizaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se impartieron 5 cursos de capacitación en materia de Monitoreo, Evaluación y Medición de pobreza para las entidades federativas, y las dependencias y entidades de la APF Se otorgaron 3 asesorías técnicas a gobiernos estatales y a operadores de los programas sociales <p>El incremento en la demanda de capacitaciones y asesorías, en el año, obedeció a la publicación de las cifras de pobreza y a los cambios a la MIR de los programas nuevos de las entidades y dependencias de la APF, derivado de ello, se superó la meta programada del indicador 3.</p>
27	Actividad 2.4	Porcentaje de cumplimiento en la realización de los eventos de difusión.	T	100%	3	3	100%	3	3		<p>Durante el cuarto trimestre de 2019, realizaron dos eventos de difusión:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 23 y 24 de octubre, se realizó el Seminario de Buenas Prácticas en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas, Municipios y Organizaciones de la Sociedad Civil, 2019 El 10 de diciembre, se presentó el Sistema de Información de Derechos Sociales <p>Con lo anterior, se cumplió con la meta programada al trimestre y se logró cumplir con el 100.0% de la meta anual programada del indicador.</p>

Simbología: A: Anual - T: Trimestral

- El número de tomadores de decisión corresponden a 64, los cuales consideran a los integrantes de: la Comisión Nacional de Desarrollo Social y la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social. Se obtuvo información de 60 tomadores de decisión.
 - De acuerdo con los parámetros de semaforización contenidos en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP, el cumplimiento de la meta del indicador se encuentra dentro del parámetro aceptable, por lo que se cumplió con la meta del indicador.
 - De acuerdo con los parámetros de semaforización contenidos en la Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos de la SHCP, se considera que un indicador tiene un comportamiento crítico cuando la meta es por debajo del 10% o por encima del 15% de la meta.
- Nota 1:** de los 28 indicadores que se consideran en la Planeación Institucional, el indicador "Porcentaje de avance en la revisión de las dimensiones de la metodología para la medición de la pobreza en el año 1" se encuentra en proceso de actualización.
- Nota 2:** el indicador "Índice de Gestión para Resultados en América Latina y el Caribe" se eliminó en 2019, por ser un indicador a cargo de la SHCP, con base en el numeral 7 de los "Criterios para el registro y actualización de la Matriz de indicadores 2019" emitidos por la SHCP.

ANEXO 7. Contrataciones realizadas por el CONEVAL, 2019

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO		
TOTAL	146,859,798.39	143,232,441.57	108	
a) Licitaciones Públicas (Art. 28 LAASSP).	35,221,542.61	34,682,630.58	21	<ul style="list-style-type: none"> • 6 convenios modificatorios (ampliaciones 20%), concernientes a servicios generales y arrendamiento de equipo de cómputo. • 5 contratos relacionados a: servicio de limpieza; servicio de almacenamiento masivo SAN-NAS; arrendamiento de equipo de cómputo; renovación de licencia MCAFEE; aseguramiento de bienes patrimoniales ejercicio 2019 bienes y vehículos. • 9 contratos relacionados con estudios e investigaciones, referentes al Análisis exploratorio del diseño de programas prioritarios (plurianuales 2019-2020) <p>Nota: como parte del monto total, se considera 1 contrato plurianual vigente.</p>
b) Invitación a Cuando Menos Tres Personas (Art. 42 y 43 LAASSP).	12,079,245.29	11,527,080.42	15	<ul style="list-style-type: none"> • 1 convenio modificatorio concerniente a servicios generales (ampliaciones 20%). • 1 convenio modificatorio, referente al Servicio integral para llevar a cabo capacitaciones y seminario de buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas y municipios, 2019 (Se modifica calendario de entrega y pagos). • 8 contratos correspondientes a: mantenimiento de inmuebles sede del CONEVAL; hospedaje y administración de correo electrónico; servicio de mensajería; servicio integral para llevar a cabo capacitaciones y Seminario de buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las entidades federativas y municipios, 2019; actualización de licencias para el uso de software estadístico; servicio de monitoreo de radio, televisión y medios impresos 2019-2021 (plurianual); actualización de licenciamiento VMWARE y JBOSS; asesoría en corrección de estilo para las publicaciones oficiales del CONEVAL 2018-2019. • 2 contratos correspondientes a estudios e investigaciones: valoración global de indicadores de los fondos de aportaciones del Ramo 33; validación de las estimaciones de pobreza a nivel nacional y estatal, 2018 <p>Nota: como parte del monto total, se consideran 3 contratos plurianuales vigentes.</p>
c) Adjudicación Directa (Art. 42 LAASSP)	12,370,678.31	\$9,857,637.51	47	<ul style="list-style-type: none"> • 6 convenios modificatorios referentes a bienes y servicios generales (ampliaciones 20%). • 1 convenio modificatorios referente al Curso Taller Relativo al Manual Administrativo de

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO		
TOTAL	146,859,798.39	143,232,441.57	108	
				<p>Aplicación General en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales</p> <ul style="list-style-type: none"> • 37 contratos relacionados con: bienes y servicios generales; servicios en materia de tecnología de información; cursos de capacitación en procedimientos de contratación regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; asesoría en corrección de estilo; asesoría en comunicación estratégica; servicio de impresión de material institucional para talleres y seminarios, 2019; Servicio de reservación y expedición de boletos de avión; Servicio de realización de fotografías sobre los derechos sociales en México, 2019; Suministro de agua embotellada para las diferentes reuniones del CONEVAL; Servicio de transmisión de eventos del CONEVAL en redes sociales, 2019; Servicio de fumigación a las instalaciones del CONEVAL; Servicio de producción de materiales multimedia; Servicio de arrendamiento de equipo para fotocopiado; Servicio de suministro de combustible mediante monedero electrónico; Estudio para el análisis espacial de la pobreza rural en México; Servicio de impresión y encuadernación de las publicaciones oficiales del CONEVAL 2019-2020; Elaboración de avalúo fiscal, para el ejercicio 2019 del inmueble propiedad del CONEVAL; Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado instalados en la sede ISUR 810 del CONEVAL; Valoración y validación de la información del diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019; Servicio de asesoría en diseño editorial para las publicaciones oficiales del Coneval 2019-2020 en sus versiones impresa y electrónica (PDF); Curso de Francés B2-1 2019; Curso de excel avanzado; Cursos de capacitación para el personal de la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos; Adquisición de prendas distintivas; Servicio de reproducción de documentos institucionales 2019-2020; Taller para la redacción de textos ejecutivos; Curso de visualización de datos en R; Curso Taller relativo al Manual Administrativo de aplicación general en materia de recursos materiales y servicios generales; Equipo para la brigada interna de protección civil; Curso Construcción de Manuales de Procedimientos <p>Nota: como parte del monto total, se consideran 3 contratos plurianuales vigentes.</p>

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO			
TOTAL	146,859,798.39	143,232,441.57	108		
d) Art. 41 LAASSP	63,150,265.21	63,127,026.09	13	FRACC.	CONCEPTO
				I	<ul style="list-style-type: none"> • 8 contratos referentes a: la prestación de servicios de los seis investigadores académicos; acceso a la plataforma CARTO para la generación de mapas en la web; Auditoría externa para la dictaminación de los estados financieros del ejercicio 2019, del CONEVAL <p>Nota: como parte del monto total, se considera 1 contrato plurianual vigente correspondiente a la Auditoría externa 2018.</p>
				III	<ul style="list-style-type: none"> • 1 contrato del servicio de fábrica de software para el desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas informáticos. <p>Nota: como parte del monto total, se considera 1 convenio modificatorio plurianual y 1 contrato plurianual vigente en materia de servicios de tecnología de información.</p>
				VII	<ul style="list-style-type: none"> • 1 contrato referente al Análisis Exploratorio del Diseño del Programa Cultura Comunitaria 2019-2020
e) Art. 1 LAASSP	9,883,252.97	9,883,252.97	8	<ul style="list-style-type: none"> • 6 convenios: Servicio informativo de texto y sistema inmediato de comunicados vía internet de NOTIMEX; Análisis exploratorio del diseño de los programas prioritarios de becas 2019-2020; Análisis exploratorio de los Programas Prioritarios de la SEDATU 2019-2020; Curso de análisis de información geoespacial 2019; Modelos de cambios para estimar la pobreza a nivel municipal a partir de información 2010 y 2015; Diplomado en derechos humanos y su medición a través de indicadores. <p>Nota: como parte del monto total, se consideran 2 convenios plurianuales por artículo 1° de la LAASSP.</p>	
f) Convenio específico	13,914,139.72	13,914,139.72	4	<ul style="list-style-type: none"> • 4 convenios: Evaluación integral de los Programas Federales de Seguridad Social 2018-2019; Fortalecimiento Institucional y de Capacidades del Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2019; Generación de evidencia y análisis de oferta gubernamental 2019; Acceso a Recursos de Información Científica y Tecnológica en Plataformas Digitales. 	

TIPO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL (Pesos)		NÚM. INSTRUMENTOS JURÍDICOS FORMALIZADOS	BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO
	PAAAS ADJUDICADO	EJERCIDO		
TOTAL	146,859,798.39	143,232,441.57	108	
g) Compras menores a 300 veces UMA en 2018.	240,674.28	240,674.28	10	<ul style="list-style-type: none"> • Se consideran para efectos de integración del PAAAS 2019, 10 compras menores a 300 unidades de medida y actualización (UMA), por artículo 42 de la LAASSP. En el Total del PAAAS adjudicado y ejercido se incluye el monto de este apartado.